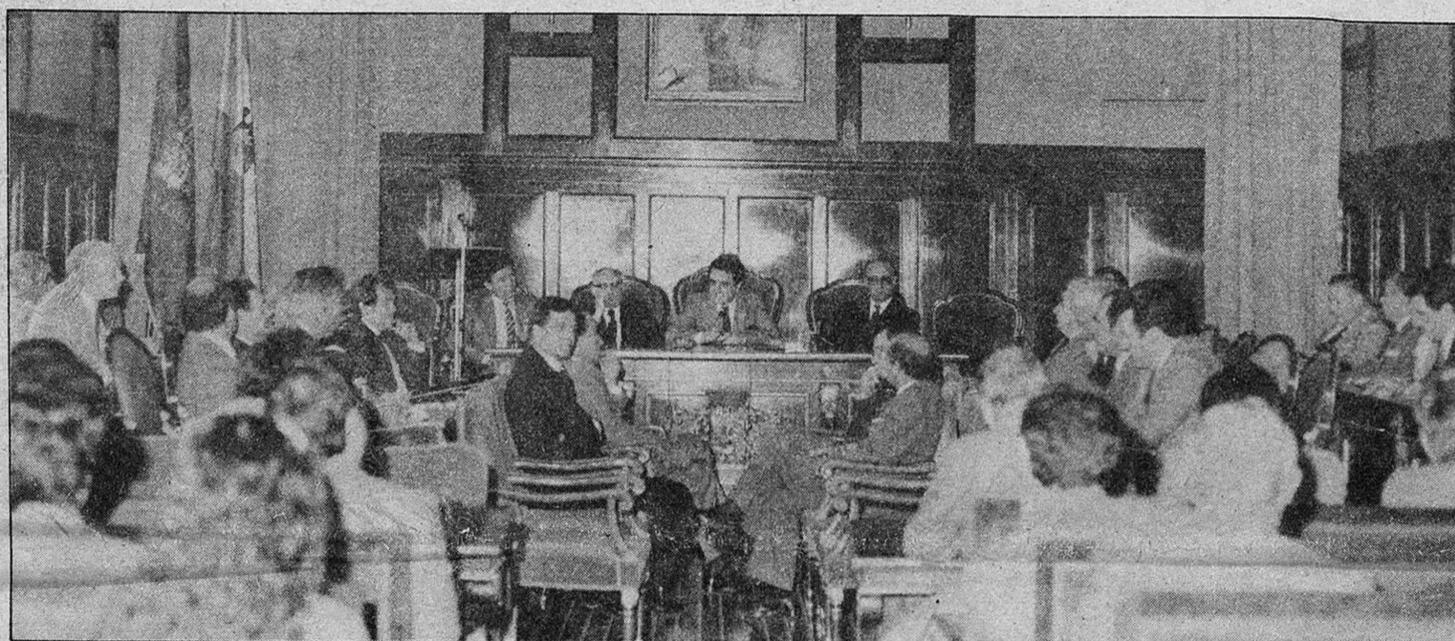


Conmemoración en la Diputación Provincial

Tres años de andadura democrática



- En la sesión, a la que asistieron diversas autoridades provinciales, tomaron la palabra los diputados Enrique Canales, Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo y Jaime Muñoz, en representación de las tres zonas en las que está dividida la provincia, así como el presidente Emilio Clemente

(Página 3)

ESPECIAL DEPORTES

FUTBOL. (0-2) El Aranjuez se cebó y se recreó en un Deportivo que es un compendio de disparates y despropósitos

BALONCESTO. (72-64) La victoria del Caja sobre el Cajamadrid le coloca prácticamente en Segunda División

BOXEO. El club Romero se impuso a una selección de Zaragoza, con tres victorias y un nulo

ALAS DELTA. Magnífico festival aéreo en Alarilla

BALONCESTO

Presentado el Campeonato de España junior masculino

En la tarde de ayer fue presentado a la prensa provincial y nacional el XIII Campeonato de España junior masculino, cuya fase final, se celebra en Guadalajara del día 5 al 9 de mayo.

El plantel de equipos participantes es de lo más atractivo. Jovenut de Badalona, Real Club Náutico de Tenerife, Maristas Tito de Valladolid e Inmobanco de Madrid, en el primer grupo.

Barcelona, Escolar de Bilbao, Caja Madrid y Real Madrid, ambos de Madrid, en el segundo grupo.

El Campeonato comenzará prácticamente el día 4, con una reunión de delegados de equipo en la Federación Alcarreña de Baloncesto. Y se llevará a cabo en jornadas de mañana y tarde. Por las mañanas tendrán lugar uno de los encuentros y los entrenamientos. Por las tardes tendrán lugar tres encuentros.

El acto de presentación estuvo presidido por el presidente del Consejo de Administración de la Caja Provincial, entidad patrocinadora, Fernando González Gálvez y por el presidente de la Federación Alcarreña de Baloncesto.

González Gálvez manifestó la voluntad de la Caja por promocionar el deporte de participación. Y en este sentido el Campeonato de España, puesto que pese a significar deporte de élite, promocionaría indudablemente el baloncesto.

Por su parte, el presidente de la alcarreña, tras resaltar que este Campeonato, era el primero de categoría nacional federado que se celebraba en Guadalajara, lo interpretó como un primer paso para empresas mayores como pudiera ser una final de la Copa del Rey, o la final de Copa del Campeonato de la Reina.

Visita del subsecretario de Estado de Alimentación a Guadalajara

- Entregará 2.000.000 de pesetas a la COPAG, para sus nuevas instalaciones

Juan Carlos Guerra Zunzunegui visitará, el próximo lunes, nuestra capital para tratar diversos temas relacionados con su cargo. Entre las actividades a realizar merece destacarse la visita a la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos, donde hará entrega al presidente de dicha entidad, Jesús Estringana, de casi dos millones de pesetas destinadas a apoyar el desarrollo de la Cooperativa. Esta cantidad es parte de la subvención asignada a la COPAG para la construcción de sus nuevos locales en el polígono del Henares.

El de la C.N. de Trillo

El mejor Centro de Información de Europa

Ayer lunes, día 26, fue presentado a los medios de comunicación de la provincia el Centro de Información de la C. N. de Trillo, "el mejor del Europa", en opinión de varios técnicos que lo han visitado. A la hora del cierre de nuestra edición, nos fue imposible ampliar esta noticia por lo que mañana ofreceremos un detallado reportaje al respecto.

(Página 2)

provincia provincia provincia provincia

TRILLO

Aparece el número 3 de "Alcarria alta"

Ha llegado hasta nuestra redacción el número 3 de la revista "Alcarria Alta", de publicación mensual, que se ocupa de temas culturales y que presta especial atención a los hechos que se producen

en Trillo y su zona, siendo en esa localidad donde se edita.

En el número de referencia, se describe una excursión a las Tetas de Viana, una entrevista con la directora provincial de Trabajo y Seguridad

Social y con el director provincial de Cultura, la situación del proyecto del embalse ecológico de Pareja y otros muchos temas de interés para los habitantes de la comarca.

Presentado a los medios de comunicación el Centro de Información de la C.N. de Trillo

El mejor centro del mundo

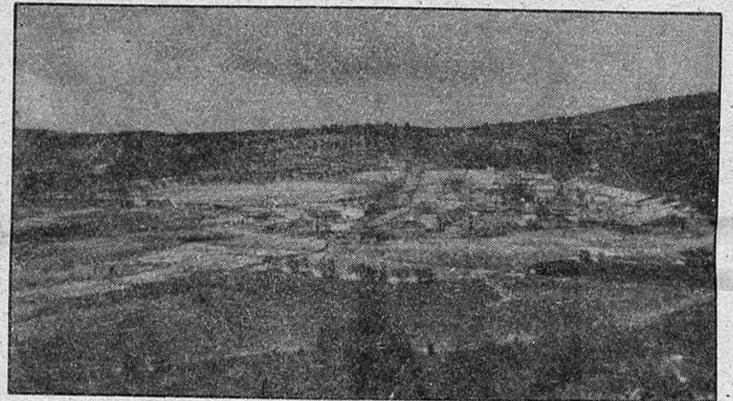
Ayer lunes, día 29, fue presentado a los medios de comunicación de la provincia el Centro de Información de la Central Nuclear de Trillo, sin duda, el mejor de los existentes hasta la fecha en esta materia como han llegado a reconocer técnicos de otros países mucho más avanzados en esta materia que los han visitado. Esta visita, previa a su inauguración, se inscribe dentro de las que han realizado los ayuntamientos de los pueblos de la zona, promovidas por la propia central con el propósito de que éstos y toda la

provincia —con esta visita de los medios de comunicación— tengan un conocimiento exacto de lo que es la central de Trillo, incluso antes de que este Centro de Información sea inaugurado oficialmente.

Debido al horario de cierre de esta edición, nos fue imposible ampliar esta información, por lo que en el número de mañana ofreceremos un amplio reportaje sobre lo que es el Centro de Información de la C.N. de Trillo, así como el significado de esta obra.

LA MIERLA

Poema a una obra encomiable



La Mierla es un pequeño pueblo próximo al pantano de Beleña, cuyos habitantes, como ya se hacía eco este diario, en un gesto poco común a lo largo y ancho de Guadalajara, han procedido a la limpieza del pueblo, dejándolo tan brillante "como la patena". En un gesto efectivamente poco corriente, se han unido todos los habitantes y, bajo la batuta de la primera autoridad, han hecho desaparecer papeles, cartones, plásticos y cualquier objeto sobrante de sus calles.

Para hacer inolvidable este hecho, "Leandro, hombre del campo", el poeta de La Mierla, ha dedicado un poema en el que se recoge el hecho agradeciendo a todo el vecindario y al alcalde, la colaboración prestada y mostrando a La Mierla como un ejemplo para otros pueblos. También, en este desenfadado poema, Leandro recomienda que todo el mundo se cuide de ahora en adelante de respetar esta obra y de no volver a ensuciar las calles del pueblo.

PAREJA

El embalse ecológico

Antes del verano

El embalse ecológico de Pareja estará terminado al final del verano, según se informa en la revista "Alcarria Alta". Este será el resultado de aislar mediante una presa de tierra, de 15

metros de altura y 189 metros de longitud, el llamado Brazo de Pareja, del embalse de Entrepeñas. Con ello quedaron cubiertas un total de 25 hectáreas de tierra.

Este embalse, como ya informó en su día este diario, servirá de hábitat a algunas especies de aves acuáticas y de lugar de descanso y reproducción a otras emigrantes. Entre las especies que llegarán a este lugar se puede contar con el ánade real, el rabudo y el friso. Se atenderá especialmente la repoblación piscícola para que los aficionados al deporte de la pesca puedan practicar en él.

Sin duda, esta iniciativa una vez que esté terminada será una gran posibilidad turística que, desde luego, contribuirá al desarrollo de una zona con grandes posibilidades, pero que no ha sido explotada al máximo.

COMPRO EXCAVADORA YUMBO usada

Interesados escribir al n.º 1 016. Apartado 40 de Madrid.

DIA del LIBRO

Días 28-29 y 30 de Abril

ENCICLOPEDIA DE LABORES PARA EL HOGAR



DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ABREVIADO



MARIO VARGAS LLOSA LA GUERRA DEL FIN DEL MUNDO

Ingresos desde 10.000ptas.

Elija el libro que prefiera entre los tres títulos que le ofrece la Caja en su conmemoración del "Día del Libro". Acuda a su oficina habitual o a cualquiera de las 500 que forman la red de la Caja y efectúe su ingreso.

Ingresos desde 10.000ptas. Un libro
Ingresos desde 25.000ptas. Tres libros

LOS CLIENTES QUE TENGAN DOMICILIADA LA NOMINA TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UN LIBRO Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA UNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION 28, 29 Y 30 DE ABRIL



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

provincia provincia provincia provincia

Entre Sigüenza y la localidad francesa de SAINTE-LIVRADE-SUR-LOT

Hermanamiento entre ciudades

El pasado sábado, día 24 de los corrientes, la junta directiva de la ASOCIACION CULTURAL "EL DONCEL" DE AMIGOS DE SIGUENZA, entre otros puntos aprobó uno de suma importancia cultural para la ciudad episcopal e incluso para toda la provincia, sobre todo, para aquella parte de la misma que constituyó la secular "Diócesis seguntina" bajo el patronazgo de SANTA LIBRADA: Tomar amplio y profundo contacto humano con la ciudad francesa de SANTA LIBRADA DE LOT, para un futuro hermanamiento entre ambas ciudades.

La ciudad de SAINTE-LIVRADE-SUR-LOT, del departamento de Agén, con 6.000 habitantes, constituye un centro turístico importante y su denominación geoturística es la de "Ville Reine de la Prune", ya que recoge anualmente más de 52.000 toneladas de ciruelas. En sus folletos turísticos hacen mención de la existencia en nuestra S.I. Catedral de SIGUENZA, mandada construir por su primer obispo después de la Reconquista DON BERNARDO DE AGEN, de las reliquias de SANTA LIBRADA, que según tradición trajo don Bernardo de su ciudad natal. Se abre así un amplio abanico de investigaciones hagiográficas e históricas de ambos personajes, Santa Librada y don Bernardo, tan amorosamente estudiados por nuestro cronista oficial y actual alcalde, quien como secretario de la "Asociación de Amigos de Sigüenza" ha formulado un escrito al Centro de Iniciativas y Turismo de SANTA LIBRADA DE LOT como asociación cultural promotora de estos contactos, para que le informe de la documentación y archivos históricos de su ciudad, publicaciones sobre estos extremos que interesan a SIGUENZA, que parece así reencontrarse sus raíces históricas perdidas en el siglo XII, así como la posible conexión con un cronista oficial o erudito en temas medievales para intercambiar la documentación existente, sobre todo, en la hagiografía de la santa, que por los avatares de los siglos transcurridos desde su martirio ha padecido profundos errores, incomprensiones y abandonos por parte de los feligreses seguntinos, olvidándose que durante siete siglos fue la patrona de la ciudad, de su catedral y de la Diócesis, ya que sus reliquias sirvieron de fundamento para erigir la Catedral en aquel lejano siglo XII de Don Bernardo de Agén.

Como punto final, esperan el intercambio de jóvenes de ambas ciudades y la pronta visita de la directiva de la Oficina de Turismo, que por cierto tiene en su vicepresidente una persona con apellidos españoles: R. Benito Calleja, a quien desde este momento agradecemos todas sus gestiones, así como a su presidente, M. Caleffi.

Se da inicio así, de una manera extraoficial, a los primeros contactos entre SIGUENZA y SANTA LIBRADA DE LOT para un futuro y deseable hermanamiento de ambas ciudades.

En la Diputación Provincial

Celebración de los tres años de andadura democrática



Con motivo del tercer aniversario de la formación de las diputaciones democráticas tuvo lugar, en la Diputación Provincial de Guadalajara, un sencillo acto para conmemorar esta efeméride. A la celebración asistieron diversas personalidades de la vida política provincial. Destaca el hecho de que la máxima autoridad provincial, el gobernador civil, no se encontrara presente en la celebración.

El salón de sesiones de la Diputación Provincial se encontraba abarrotado de personas, especialmente de funcionarios que prestan su servicio en la institución.

En primer lugar, tomó la palabra el presidente de la Diputación, Emilio Clemente, para explicar a los asistentes lo que se pretendía con la celebración, después de lo cual cedió la palabra al vicepresidente, Enrique Canales, quien habló en representación de los diputados de la zona de Guadalajara.

El alcalde de Almodovar puso de manifiesto la concepción humanista de la vida que era el motivo principal por el que la Institución, y él, personalmente, se regían en todas sus actuaciones. De igual modo, dejó sentado que los diputados eran hombres que pertenecían a un determinado partido político y, por lo tanto, debían estar, en cierto modo, superados a la política que dicho partido siguiera.

A continuación, tomó la palabra el alcalde de Sigüenza, Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, en representación de los diputados de la zona. El señor Gómez-Gordo se congratuló de la labor eficaz que la Diputación había llevado a cabo en los últimos años; según el alcalde de Si-

guenza esta buena labor había sido posible gracias a que la Institución era monocolor y eso permitía acutar de una manera eficaz, sin que hubiera retrasos debidos a las posibles luchas políticas. Acabó su alocución haciendo votos porque el Ente Autonómico Castilla-La Mancha pudiera consolidarse de una manera definitiva.

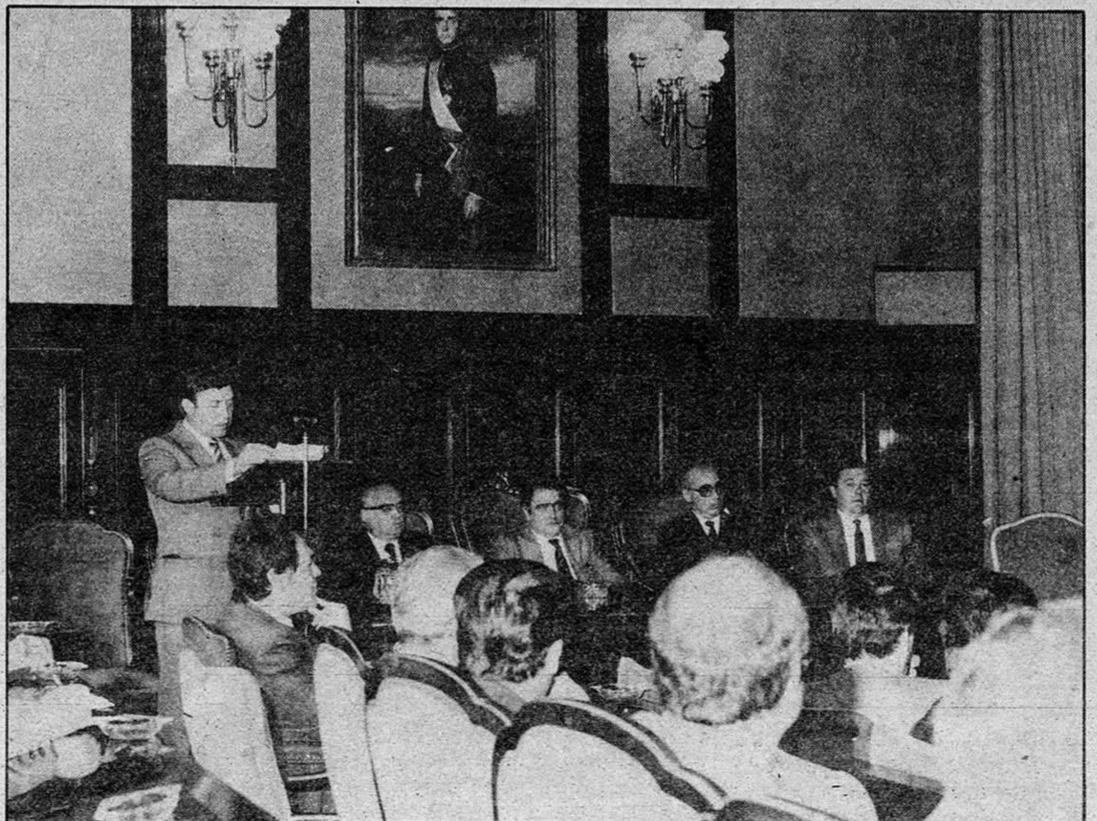
güenza esta buena labor había sido posible gracias a que la Institución era monocolor y eso permitía acutar de una manera eficaz, sin que hubiera retrasos debidos a las posibles luchas políticas. Acabó su alocución haciendo votos porque el Ente Autonómico Castilla-La Mancha pudiera consolidarse de una manera definitiva.

Para finalizar, tomó la palabra el presidente de la Diputación, Emilio Clemente, quien hizo un

resumen de las realizaciones que se habían llevado a cabo. Dejó bien claro el talante democrático que regía todas las actuaciones de la Institución, así como la buena labor que todos los fun-

cionarios de "la casa" estaban realizando en pro del desarrollo provincial. Antes de finalizar puso de manifiesto su agradecimiento al anterior presidente, Antonio López, quien, según Emilio Clemente, había sido uno de los principales artífices de que esta buena labor de la Diputación se llevara a cabo.

El acto finalizó con un vino es-



En representación de los diputados de Molina, tomó la palabra Jaime Muñoz, para agradecer a los presentes la buena distribución, según su opinión, que había de los puestos de diputa-

resumen de las realizaciones que se habían llevado a cabo. Dejó bien claro el talante democrático que regía todas las actuaciones de la Institución, así como la buena labor que todos los fun-

pañol al que asistieron, además de los diputados y autoridades, los funcionarios de la Diputación.

Félix G. PEREZ
Fotos: ROMO

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Algunos consejos relacionados con los frutales

Almendros, melocotoneros, perales y manzanos

ALMEDRO Y MELOCOTONERO

PULGONES (*Myzus persicae* Sulz), **ANARSTA** (*Anarsia lineatella* Zell.), **ORUGA VERDE** Y **ENFERMEDADES.**

En caso de observar varios brotes atacados de PULGONES recomendamos emplear un producto contra ellos. Si el pasado año tuvo problemas con la MINADORA DE LOS BROTES, con brotes desecados y barrenados por su eje (Anarsia), es posible realizar un tratamiento conjunto contra **anarsia** y **pulgonés**, a la caída de pétalos o frutos recién cuajados, teniendo en cuenta que la mayoría de los productos contra la primera tienen acción contra pulgonés.

Referente a las enfermedades: **CRIBADO** (*Clasterosporium carpophilum* Arc.), **LEPRA** O **ABOLLADURA** (*Taphrina deformans* Tul.), **CHANCRO DE LAS YEMAS** (*Fusicoccum amygdali* Del.) de almendro y melocotonero, y **MANCHA OCRE** del almendro (*Polystigmento ochraceum* sacc.) la caída de pétalos y frutos recién cuajados en un buen momento para tratarlas, teniendo en cuenta que si para las dos primeras la climatología de finales de febrero y primeros de marzo no ha sido propicia, en este momento con las heridas ocasionadas al caer los pétalos todas las enfermedades citadas pueden penetrar fácilmente si la climatología acompaña con lluvia.

Para **abolladura**, el tratamiento está especialmente indicado si no se combatió al apuntar las yemas de madera (fenología C/D).

Para **cribado** y **chancro**, recordamos que dañan también a las yemas que fructificarán el próximo

año. Deben observarse las plantaciones, y si ocurrieran ataques fuertes, el tratamiento indicado hay que repetirlo a los 12-14 días (el cribado aparece como puntos rojos en las hojas, que luego se desecan y caen, produciendo la perforación típica).

Los productos empleados contra **pulgonés-anarsia** y enfermedades se aplicarán en un mismo tratamiento, siempre que la mezcla se pueda hacer (consulten a la casa comercial suministradora).

Productos contra ANARSTA: azinfos (C), carbaril, fenitrotión, fenitión, formotión, fosalone, metidatión (C), mevinfos (C), paratión (C), vamidotión (C). **NOTA:** Todos tienen acción contra pulgonés excepto el carbaril. Todos actúan contra la **oruga verde**.

Productos contra PULGONES: acefato, aziditión, dimetoato, dioxacarb, endosulfán, etiofencarb, lindano, metamidofos (C), metomilo (C), metiloxidemetón (C), pirimicarb, propoxur, tiometón (C), vamidotión (C).

Productos contra ENFERMEDADES: benomilo, captafol, captan, carbendazima, metiltiofanato, TMTD o tiram, ziram. Los compuestos cúpnicos están aconsejados también en los casos de **lepra** y **cribado**; y en ataques de **mancha ocre**, oxiquinoleato de cobre y metiram.

PERAL Y MANZANO

MOTEADO O ROÑA (*Venturia pirina*).

En las plantaciones con problemas de **moteado**, les recomendamos iniciar los tratamientos contra esta enfermedad cuando los árboles vayan alcanzando el estado de sensibilidad (los perales son sensibles a partir del

estado vegetativo C₃, botón hinchado, cuando empiezan a aparecer los botones florales) y actualmente las variedades más adelantadas inician la floración. Los manzanos son sensibles a partir del D₃, encontrándose así a la fecha.

NOTAS: 1.º En las plantaciones de perales normalmente sanas, especialmente de variedades poco sensibles, pueden esperarse a que los árboles alcancen el estado D₃.

2.º Para el primer tratamiento les aconsejamos utilizar preferentemente un producto a base de cobre (excepto que llegemos a floración, momento a partir del cual no debe emplearse), especialmente si antes no se ha utilizado en el tratamiento de invierno. El cobre, además de ser un buen producto contra el **moteado**, presenta la ventaja de tener cierta eficacia contra las **bacteriosis**, lo que es importante en los años de heladas, ya que en dicho año podría atacar **pseudomonas syringae**, produciendo daños importantes (secado de inflorescencias).

3.º Para que las esporas del hongo sean capaces de germinar y producir la enfermedad, es necesario, por una parte, que los órganos del vegetal en los que se depositan sean receptivos (a partir del estado vegetativo de los árboles C₃) y, por otra parte, que se den unas determinadas condiciones climáticas. En este sentido, la gravedad de una contaminación viene determinada en función del período de tiempo durante el cual los árboles permanecen mojados y de la temperatura reinante.

4.º A partir del momento que la espора contaminante empieza a germinar tiene que pasar un cierto tiempo, dependiendo de la temperatura, hasta que el filamento germinativo pe-

netra en el interior del órgano vegetal afectado. Como dato orientativo, se puede fijar en unas 30 horas a 16°C, 48 horas a 10°C y tres días a 7°C.

5.º En consecuencia con lo expuesto anteriormente, los tratamientos contra el **moteado** serán tanto más eficaces cuanto más cerca se apliquen del momento de producirse las lluvias o rocíos fuertes (condición necesaria para que permancezcan mojados los árboles durante un cierto período de tiempo); por tanto, si no existe amenaza de lluvia, se puede esperar, pero es necesario tener en cuenta que en el momento que llueva los árboles deben estar protegidos.

6.º En el caso de que llueva y los árboles no se encuentren protegidos contra el **moteado**, aconsejamos tratar (siempre que sea posible) dentro de las 24 horas a partir del momento en que ha empezado a llover. En el caso de variedades muy sensibles, para este tipo de aplicaciones es aconsejable utilizar productos con cierto poder penetrante, como la dodina y ditianona, o bien productos sistémicos (benomilo, carbendazima, etaconazol o metiltiofanato), especialmente si se retrasa la aplicación (período 24 a 72 horas después de comenzar a llover).

Respecto a los productos sistémicos, les aconsejamos que para evitar resistencias no abusen de su empleo, procurando hacer uso de los mismos alternando con los no sistémicos.

7.º Una vez que el hongo ha penetrado en el órgano vegetal atacado tiene que transcurrir un cierto tiempo, dependiendo fundamentalmente de la temperatura para que aparezca la mancha de la enfermedad (período de incubación). Como dato orientativo se puede cifrar en 18 a 25 días en

la primavera y de 12 a 18 días en el verano.

8.º Si viniesen períodos de lluvias o de fuertes rocíos, y en las variedades más sensibles, es necesario repetir los tratamientos cada 8 o 10 días e, incluso, antes en el caso de que el producto haya sido lavado por las lluvias.

En resumen, la lucha contra el **moteado** se puede distinguir los tres tipos de tratamientos siguientes:

- **Preventivos.** Son los que se hacen periódicamente con la finalidad de mantener los árboles protegidos por si se dan condiciones climáticas favorables a los ataques de la enfermedad. Para este tipo de tratamientos es necesario, además, tener muy en cuenta los efectos del crecimiento vegetativo de los árboles y el lavado de productos por lluvia.

- **De "stop".** Son los que se hacen después de producirse las contaminaciones por las esporas del hongo, pero antes de que su filamento germinativo penetre en el interior del órgano vegetal atacado.

- **Curativos.** Son los que se hacen una vez que el hongo ha comenzado a penetrar en el interior de la parte del vegetal atacado. Para este tipo de tratamientos es necesario utilizar fungicidas sistémicos.

Productos más aconsejables: benomilo (Benlate), captafol, captan, carbendazima (Bavistin), compuestos de cobre, ditianona (Delan), dodina, etaconazol (Sonax), folpet, mancozeb, maneb, metiltiofanato, metiram, propineb, TMTD, ziram y compuestos de cobre + fungicidas orgánicos.

Los productos mancozeb, maneb, metiram y propineb, por su fitotoxicidad no deben emplearse en la variedad **Bianquilla**.

Hemos creado la mayor red de oficinas para atender mejor la provincia.



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Ganadería

Resumen de actividades durante el año 1981

SECRETARIA

Registro General: 9.237 documentos de entrada y 4.823 de salida. **Habilitación de 98 funcionarios,** 95.168.954 ptas. anuales. **Habilitación de fondos** 91.221.650. **Comisión Coordinadora Agraria** 9 reuniones ordinarias.

SECCION TECNICA ESPECIAL DE APOYO

Gestión de solicitudes de explotaciones colaboradoras. Control y pago de prestaciones a estas explotaciones. Coordinación de la programación, seguimiento e información de la red de campos de ensayos. 139 campos de ensayo, con 113 agricultores implicados y 16 representantes de explotaciones colaboradoras. **Ensayos:** Cereales, leguminosas, oleaginosas, aromáticas, pratenses, abonado, tratamiento de rastrojos y herbicidas.

SECCION DE ESTUDIOS Y COORDINACION

Subcomisión de Estadísticas Agrarias: 11 reuniones ordinarias. **Mesa Provincial** seguimiento de seguía, 7 reuniones. **Partes Semanales** de campos y cosechas 52. **Información Semanal** de precios y mercados. **Información Semanal** situación sector y actividades servicios. **Partes Mensuales** de precios percibidos, pagados y salarios, 12. **Partes Mensuales** movimiento comercial pecuario. **Partes Mensuales** de sacrificio de ganado para abastecimiento. **Avances mensuales** de superficie y producciones agrícolas. **Avances** trimestrales de producciones forestales. **Encuesta** trimestral producción de leche. **Encuesta** trimestral ganado porcino. **Partes** trimestrales movilización alimentaria. **Partes** trimestrales auxilios económicos. **Registro** y control de auxilios. **Aforos** de patata. **Encuesta** ganadera semestral. **Encuestas** anuales: porcino, granjas cunícolas, leche de vaca, piscifactorías, precio de la tierra. **Cálculo** de macromagnitudes. **Cálculo** del producto bruto agrario 1980. **Reuniones** de la comisión de protección civil, comisiones de saneamiento, provincial de precios. **Resumen** anual de auxilios económicos.

JEFATURA DE PRODUCCION VEGETAL

Negociado Agrícola.
Matriculación tractores: Altas 624, Bajas 374, Total

inscritos 5.971. **Motocultores:** Altas 37, Bajas 5. Total inscritos: 418. **Cosechadoras:** Altas 96, Bajas 46. Total inscritas 1.063. **Informes Cambio de Cultivo:** 13 expedientes iniciados con 787 Has. y 6 expedientes resueltos con 175 Has. **Operación Bloque. Documentaciones:** Tramitadas 13.602. **Encuesta** de superficie cultivada: 12.700 declaraciones. **Daños de Caza** 8 informes. **Informes de Regadío:** 3. **Varios:** 12. **Certificaciones:** 378.

Negociado Forestal:
Expediente de Auxilios: 74. **Aprovechamientos:** Especies de crecimiento lento 302 expedientes con 16.772 m.c.. Especies de crecimiento rápido 290 expedientes con 12.897 m.c. **Entrega** planta gratuita chopos, frondosas y resinosas. **Quema de Rastrojos:** 229 autorizaciones para 8.850 Has.

SERVICIO DE DEFENSA CONTRA PLAGAS E INSPECCION FITOPATOLOGICA

Tratamiento: Arañuelo en olivo, 1.000 Has. Avena loca en Cereales 140 Has. Malas hierbas en maíz 15 Has. Procecionaria en pinos, 3.000 Has. Vallico en trigo 9.307 Has. Galeruca en Olmos 950 Has. **Demostraciones. Asesoramiento** y resolución de consultas.

JEFATURA PROVINCIAL DE PRODUCCION ANIMAL

Explotaciones colaboradoras para el acabado precoz de corderos: Aprobadas 181 explotaciones. Tramitados 302 expedientes de ayuda y Primados 50.522 corderos. **Tramitación** en informe para la concesión de reproductores subvencionados: Vacuno 4 sementales y 35 vacas. Ovino 57 sementales. **Actualización** de verificación de herraje en 3 ganaderías de reses de lidia. **Inseminación** con semen congelado 1.583. **Propuesta** de abono y pago de subvenciones a 1.285 ganaderos incluidos en el Plan de Ayudas a la Ganadería Extensiva y en Zona de Montaña. **Tramitación** informe y puesta en funcionamiento de 5 instalaciones de equipo de ordeño mecánico. **Extinción** de un foco de Peste Porcina. **Tuberculinización** de 296 animales de la especie bovina y toma de muestras de sangre de 1.131 animales bovinos, ovinos y caprinos para diagnóstico de brucelosis. **Fomento** de razas ganaderas autóctonas 5 expedientes.

Distribución y verificación de 50.760 dosis de vacuna REV-1. 701 dosis B-19, 12.280 dosis de vacuna antiaftosa, 47.302 dosis de vacuna de agalaxia contagiosa, 14.000 dosis de vacuna antirrábica, 344.450 c.c. antiparasitarios internos, 221.500 gr. de antiparasitarios externos, 1.350 litros de desinfectantes, 3.028 dosis antibióticas para el sécado de vacas, 550 gr. de sulfatiazol para apicultura. **Tramitación** de 11 expedientes sancionadores.

INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION AGRARIA

Industrialización:
Expedientes de variación e instalación de industrias: Agrícolas 13, Forestales 23 y Pecuarias 30. **Resueltos:** Agrícolas 3, Forestales 22, Pecuarias 14. **Altas de nuevas industrias:** Forestales 16, Pecuarias 10. **Bajas:** Agrícolas 4, Forestales 2, Pecuarias 3. **Inspección de Industrias:** 183.

Comercialización:
Documentos de calificación empresarios 36.

Fraudes:
Inspecciones realizadas 44.

INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO

Concentración parcelaria: 6.700 Has. de 846 propietarios de 21.790 parcelas, que se reducen a 1.662 pasando de 25,7 a 1,9 parcelas-propietario. **Títulos entregados:** Copernal 306, Riba de Santiuste 433, Torrecuadrada de Molina 261 y Valdarachas 401. **Obras y mejoras territoriales** se han certificado 107 millones. **Auxilios Económicos:** Se han tramitado 366 expedientes por un importe de 292 millones de pesetas de los que 195 millones lo fueron en concepto de préstamo y los restantes, 96 millones de subvención. **Mejora del medio rural:** Tramitadas 183 subvenciones por un importe de 60 millones de pesetas. **Formación profesional y cultural:** Se han impartido 11 cursos con una asistencia de 160 alumnos.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Licencias de caza 8.537 expedidas. **Licencias de pesca** 4.802 expedidas. **Permisos cotos de pesca** 9.107. **Permisos cotos sociales y reserva** 7.478. **Co-**

tos sociales de caza 3. **Reservas nacionales de caza** 1. **Zonas de caza controlada** 1. **Piscifactorías industriales** 15. **Infracciones a la ley de caza** 175 expedientes. **Infracciones Ley de pesca** 143 expedientes. **Cotos de pesca** 24. **Infracciones en montes** 88 expedientes. **Seguimiento y vigilancia de aprovechamientos** 64.309 m.c. de madera. **Aprovechamiento de pastos** 128.084 Has. pastadas. **Aprovechamientos de piedra y arena** 10.550 m.c. **Aprovechamientos de resinas** 7.811 Q.m. **Aprovechamientos de cultivo en montes U.P.** 4.367 Has. **Repoblación forestal** 2.785 Has. **Regeneración y mejora de pastizales** 856 Has. y 1.680 m.l. de cerramientos. **Tratamientos selvícolas** 1.279 Has. **Construcción y conservación de vías de saca** 6,7 Km. **Construcción de diques** 2.830 m.c. **Actualización en prevención y defensa contra incendios forestales:** 3 motobombas, 1 carroceta, 66 emisoras portátiles, 13 emisoras fijas, 15 equipos móviles.

SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS

Cereales: Compra de cereales 15.378 vagones. **Venta de cereales** 24.288 vagones. **Semillas seleccionadas gratuitamente:** 415 vagones, entre 637 agricultores. **Semilla distribuida** 121 vagones. **Semillas recibidas de otras provincias** 6 vagones. **Semilla remitida a otras provincias** 50 vagones. **Pienso base distribuido** 240 vagones. **Solicitudes de abonos tramitadas** 1.861. **Solicitudes de subvención construcción graneros** 16. **Depósitos de cereales cosecha** 1.981,84 vagones. **Visitas realizadas a dichos depósitos** 16. **Sector vinico alcoholero:** Solicitudes de inmovilización tramitadas 4. **Solicitudes de prima por inmovilización tramitadas** 4. **Tomas de vino realizadas** 15. **Declaraciones de cosechas y existencias visadas** 10. **Operaciones de E.V.O. efectuadas** 4. **Resúmenes municipales de declaraciones de cartillas de agricultores** 335. **Resumen provincial:** Cereales 170.450 Has. de superficie, 2.603 vagones de siembra, 27.056 vagones de cosecha. **Leguminosas** 5.500 Has. de superficie, 33 vagones de siembra, 553 vagones de cosecha. **Oleaginosas** 16.500 Has. de superficie, 10 vagones de siembra, 675 vagones de co-

secha. **Capacidad total de almacenamiento** 22.000 vagones. **Seguimiento de siembras de cereales. Aforo de cosechas por comarcas naturales,** referido a trigo, cebada, avena, centeno, maíz, sorgo, girasol y leguminosas.

SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

Reuniones: 517. **Asistentes** 4.782. **Demostraciones:** 247, asistentes 1.155. **Visitas fincas:** 6.979. **Consultas:** 23.228. **Publicaciones:** (Títulos): 524 con 13.746. **Cartas circulares:** 4.864. **Transformación gestión:** 415. **Campos de ensayos dirigidos por las agencias:** 58 Campos de Adaptación de trigo y cebada. 29 Campos de Nuevas Variedades de trigos y cebadas. 21 Campos de leguminosas grano. 19 Campos de Ensayo de Plantas Aromáticas. 7 Campos de Ensayos de variedades de maíz. 10 Campos de Ensayo de pratenses. 7 Campos de Ensayos de variedades de girasol. 3 Campos de colza. 1 Campo de Abonado Alternativa. 1 Campo de Tratamiento de Rastrojeras. 1 Campo Herbicida contra "Avena Loca".

CENTRO DE CAPACITACION Y EXPERIENCIAS

Enseñanzas regulares: 2 cursos FP 1. con 41 alumnos. 1 curso de mecanización agraria, 16 alumnos. **Auxilios en alojamiento y pensión:** 2.280.000 pesetas. **Enseñanzas intensivas:** 3 cursillos de tractoristas, 52 alumnos, 4 cursillos soldadura, 32 alumnos. **Auxilios en alojamiento y pensión** 356.000 pesetas. **Colaboración con la Escuela T.S. de I. Agrónomos de Madrid:** 2 cursillos de maquinaria: 24 alumnos. **Cursillos de reciclaje al personal del S.E.A.:** 3 cursillos maquinaria agrícola, 36 alumnos. **Colaboración con el gobierno de Guinea:** 1 cursillo, 15 alumnos. **Estudio y Experimentación:** Inversión en nave de ganado porcino: 2.241.549 pesetas.

AGENCIA DE DESARROLLO GANADERO

Solicitudes recibidas: 45. **Anteproyectos redactados:** 23. **Anteproyectos aprobados por las entidades de crédito:** 18. **Planes de mejora redactados:** 19. **Planes de mejora aprobados:** 12. **Libramientos de fondos:** 25. **Asistencia técnica** a 26 explotaciones. **Visitas** a 129 fincas. **Implantación y control:** 2 ensayos forrajeras.



opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titular: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

El contencioso entre Caja Rural y APAG, abierto con la instrucción de un expediente a la Asociación por parte de la Caja, y del que en su momento opinamos sobre la inoportunidad del mismo, ha quedado resuelto en la forma que se detalla en el texto que a continuación reproducimos. También observamos que uno de los resultados de la medida, ha provocado la dimisión del secretario del Consejo Rector Conrado Centenera, en lo que consideramos ha debido ser una postura personal ante las decisiones tomadas.

"Estudiado por el Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de Guadalajara en su reunión del día 15 de febrero de 1982, el expediente instruido a la APAG, de Guadalajara por la posible responsabilidad que pudiera imputársele en base al artículo 16 "FALTAS GRAVES" a) de los estatutos de la Caja Rural Provincial de Guadalajara y al artículo 26 DOS a) del Reglamento de Sociedades Cooperativas en base a la acusación de: "Manifiesta desconsideración con el presidente de la Caja Rural Provincial de Guadalajara imputándole una actuación contraria a los intereses de la Entidad, menoscabando con ello la imagen y credibilidad de la Caja Rural Provincial de Guadalajara, creando un ambiente hostil hacia la misma en el sector agrícola provincial".

I RESULTANDO: Que a partir del mes de abril de 1981 y en los boletines informativos de la APAG, correspondientes a los meses de abril en el artículo "Información sobre las elecciones a la Caja Rural de Guadalajara"; de junio en el artículo "La agencia de desarrollo Ganadero y el Sr. Laso"; de noviembre en el artículo "D. Antonio Laso pide explicaciones" y de diciembre en el artículo "Jesús Estríngana y Antonio Laso atacan de nuevo... y juntos", se vierten manifestaciones desconsideradas que entrañan graves acusaciones contra el Sr. Presidente de la Caja Rural Provincial de Guadalajara que le descalifican en su actuación al frente de la misma, manifestaciones que el Consejo Rector de la Caja Rural en su reunión del 26 de noviembre de 1981 por UNANIMIDAD no estima probadas y también por unanimidad culpable de las mismas a la APAG, de Guadalajara, causando el consiguiente perjuicio a la Entidad.

II RESULTANDO: Que a pesar de las manifestaciones del Sr. Presidente de la APAG, en el sentido de que estos ataques no lo eran contra la Caja Rural sino contra la persona de D. ANTONIO LASO RHODES, este se reunió con miembros de ambas rectoras como tales al objeto de zanjar el asunto lo que no llegó a conseguirse, y que con anterioridad a la entrada de DON ANTONIO LASO RHODES en la presidencia de la Caja Rural ya se habían producido hechos semejantes a los señalados en el resultado anterior como fueron en la Asamblea General de la Caja Rural de 26 de junio de 1979, en el artículo "Carta del Presidente"; de noviembre de 1980 en el artículo "Aquí no pasa nada"; de diciembre de 1980 en el artículo "Carta abierta al Presidente de la Cámara Agraria Provincial" y en el Consejo Rector Extraordinario de la Caja Rural celebrado el 9 de enero de 1981, en base a todo lo cual este Consejo Rector estima carente de toda base la afirmación del Sr. Presidente de la APAG, según la cual los ataques son personales al Sr. Laso Rhodes.

III RESULTANDO: Que en la reunión del Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de Guadalajara, celebrada el día 26 de noviembre de 1981, el señor Director de la Entidad y colaboradores de la misma informaron detalladamente sobre los graves perjuicios que a la Caja Rural estaban ocasionando miembros de la Junta Rectora de la APAG, con sus manifestaciones y consejos a los agricultores para que se abstengan de participar o lo hagan en menor medida de la requerida con la Caja Rural, lo cual este Consejo Rector estima como una actividad de obstrucción a la labor de la Caja Rural, condenable en un socio de la misma.

IV RESULTANDO: Que DON MANUEL MARIA PORTILLO MADARIAGA en nombre de la APAG, firmó un pliego de descargos al expediente incoado, manifestando que en ningún momento la APAG, ha atacado a la Caja Rural ni a su Presidente como institución, aportando extracto de movimientos bancarios realizados por la APAG, en la Caja Rural y solicitando el sobreseimiento del expediente.

I CONSIDERANDO: Que los hechos que en su día dieron pie a la iniciación del expediente son constitutivos de Falta Grave a tenor del artículo 16 "FALTAS GRAVES" a) de los Estatutos de la Caja Rural Provincial de Guadalajara y del artículo 28 DOS a) del Reglamento de Sociedades Cooperativas, y que en ningún momento han sido probadas las acusaciones que se han realizado en los boletines de la APAG, contra el Sr. Presidente de la Caja Rural, así como tampoco las reiteradas manifestaciones del Sr. Presidente de la APAG en el sentido de que el ataque era personal al Sr. Laso Rhodes pues los hechos, según estima este Consejo Rector son una y otra vez demostrativos del menoscabo a la actuación del Sr. Presidente de la Caja Rural como tal y de los perjuicios para la propia Caja Rural.

II CONSIDERANDO: Que de dicha Falta Grave es responsable la APAG de Guadalajara al ser su boletín informativo y en manifestaciones de sus representantes legales donde los hechos se han producido.

Visto lo anteriormente citado:
Este Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de Guadalajara en su reunión celebrada el día 15 de febrero de 1982, estima que aún considerando a la APAG, como responsable de los hechos mencionados en evitación de mayores perjuicios para el sector agrícola al que sirve, provocando una lucha y división entre los propios agricultores y sus órganos de representación, todo lo cual supondría apartarse de la línea de ideales que a este Consejo Rector les llevó, y en definitiva, considerando una vez más que el bien de la agricultura provincial está por encima de todo, absuelve de toda sanción a la APAG, al tiempo que la advierte en su condena más enérgica ante la línea que está llevando con la que están rindiendo un flaco servicio a la agricultura provincial".

Fdo.: Ricardo García-Abad Gutiérrez
(Secretario Consejo Rector)

OPINIONES AJENAS

JOSE MANUEL PEREZ OROZCO

(Secretario técnico Provincial de AP)

El terrorismo: una ignominiosa realidad

Desde hace unos años, uno de los problemas más acuciantes que aquejan a nuestra patria, es el del terrorismo y, más concretamente, el protagonizado por los comandos de ETA.

Las acciones de esta organización separatista, que se declara marxista-leninista, han costado cientos de muertos y millones de pesetas en pérdidas materiales.

Ante esta triste situación, creo y así lo esperamos la inmensa mayoría de los españoles, han de tomarse medidas adecuadas y actuar con dureza, ya que la paz y la convivencia social, es uno de esos valores tradicionales de la sociedad que merece la pena conservar, a cualquier precio.

La actuación del Poder Ejecutivo en este tema ha dejado mucho que desear, es una más que, va a remolque de la política ambigua y circunstancial del momento presente; en primer lugar concedió una amnistía que, aparte de no conseguir los efectos pretendidos, fortaleció desmesuradamente a un terrorismo que por aquel entonces se encontraba débil y bastante capitulativo; y, en segundo lugar, la debilidad de las medidas adoptadas sólo han logrado envalentonar a los terroristas y fuerzas sociales que les apoyan, creando un clima de miedo e inseguri-

dad que quebrantan e impiden la cívica convivencia de la sociedad española.

Es necesario que todos vayamos conciencia del papel que tenemos que desarrollar, ha de conseguirse mayor agilidad y profundidad en las investigaciones, facilitando la acción policial, y si la situación fuese extremadamente grave, como lo es, no se debiera de vacilar inclusive, en reimplantar la pena máxima.

La hora de los paños calientes ha pasado ya, no bastan las "tópicas condenas y enérgicas protestas"; no hay que teorizar, es necesario gobernar. El problema es grande y exige soluciones grandes que terminen de una vez para siempre con esta auténtica lacra que es el terrorismo.

Caminamos hacia la democracia, pero una democracia verdadera, basada en la PAZ, la LIBERTAD y el PROGRESO; nunca a medias tintas en la que quepa: la tristeza, la coacción y la amenaza.

Queremos una democracia en la cual, la máxima sea el Estado de Derecho, y el Derecho nos ha enseñado que, a los grandes males se les deben de aplicar, los grandes medios.

Únicamente cabe la libertad, donde hay un Estado muy fuerte y poderosamente constituido, no esperemos y se nos haga tarde.



LA APAG, PUNTUALIZA

Estimado amigo: En el número correspondiente al pasado miércoles, 21 de abril, del diario que tú diriges, aparece una reseña sobre la rueda de prensa que el señor gobernador civil presidió a fin de informar a los medios de comunicación de nuestra provincia de la memoria —resumen agrícola del año 1981—. Tomando como bueno el contenido de dicha reseña, la APAG, se encuentra en la obligación de hacer las siguientes puntualizaciones:

1.ª Estamos de acuerdo con el señor gobernador civil en que todos los esfuerzos que se hagan para informar a los hombres del campo de las posibles ayudas que facilita la Administración son pocos y que, en muchas ocasiones es el propio agricultor quien, por su peculiar idiosincrasia, no hace el menor ademán de requerir información, permaneciendo ignorante y anulando el esfuerzo que desarrollan, tanto la Administración como muchas entidades y particulares.

2.ª Pero, creemos que no es lícito escudarse en los defectos de otros para intentar ocultar los verdaderos problemas de las ayudas oficiales al campo.

Los agricultores y ganaderos estamos acostumbrados a

las promesas que desde la alta Administración se nos hacen periódicamente sin que veamos resultados tangibles. Así, concretándose a Guadalajara, en este momento, estamos pendientes de que se materialicen peticiones de crédito (correspondientes a 1981) por más de 150 millones de pesetas, y subvenciones, por un total superior a 50 millones de pesetas.

Asimismo, existen vías crediticias muy solicitadas, como puese ser la apicultura, que carecen de fondos desde hace mucho tiempo.

Por último, todos tenemos presente en nuestra memoria la célebre campaña que por valor de 10.000 millones de pesetas se prometió destinar a los agricultores jóvenes sin que, desde las anteriores elecciones generales, hayamos tenido noticia de su adjudicación.

Esperamos que la reciente y tan bien acogida línea de créditos del Plan de Capitalización del Campo español no discurra por los mismos derroteros electoralistas que algunos de los anteriores.

Manuel M.ª Portillo Madariaga
Presidente.

TENSION CONTRA EL AYUNTAMIENTO

Muy señor nuestro: El tan careado tema de la línea de alta tensión de la Cooperativa ASFAIN, es necesario que termine ya. Para ello, es preciso que las cosas queden claras y, a nuestro modesto entender, tanto el Ayuntamiento como la directiva de la Cooperativa, deben informar claramente sobre el proble-

ma. Agradeceríamos, por tanto, que su periódico sirviera en estos momentos para expresar nuestra opinión.

Nosotros personalmente, tenemos muy claro que la línea debe ser enterrada por dos razones que a continuación vamos a exponer y que creemos son necesarias:

1) Porque si los partidos mayoritarios que hoy están en el Ayuntamiento, en sus campañas electorales, prometieron hacer una ciudad más digna, más racional que la que hasta la fecha hemos tenido, sería una monstruosidad permitir un tendido de alta tensión, por encima de una urbanización que se entiende es para mejorar la calidad de vida de unos ciudadanos. Y esos partidos, tendrían que explicar a sus electores, entre los que nos encontramos, qué razones les llevó a ello, en el hipotético caso de que la línea se permitiera aérea.

2) Porque en el Plan Parcial se prevé la transformación en subterránea de la línea. Existe un plano en el que ello se refleja y aquéllos que tienen dudas deberían exigirlo.

No queremos terminar este escrito sin antes hacer referencia a cierto comentario que circula en boca de mucha gente ajena a la Cooperativa, en el sentido de que "a ver si ahora quieren que vaya aérea y después que estén viviendo allí la denuncian y es el Ayuntamiento quien tiene que cargar con los gastos de enterramiento". Todo podría ser, pero desde luego está claro que no lo vamos a permitir el resto de los ciudadanos, el dinero que maneja la Corporación Municipal, como todas las demás corporaciones del país, es el que obtienen de nuestros impuestos y que sepa el Ayuntamiento que tenemos o el que vaya a venir, que no estamos dispuestos a que nuestro dinero se emplee en obras no justificables.

Le agradecemos su atención y le saludamos muy atentamente.

C. Sánchez
F. Sánchez

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Un río llamado Guadalajara

Ayer estuvo José Luis Sampedro en Guadalajara, envuelto en esa bruma que confiere ser al mismo tiempo novelista y economista. Con su personalidad así dividida ha llegado a la capital de una provincia que conoce en su transfondo más íntimo. No es este el espacio más adecuado para comentar todos los aspectos de este polifacético personaje. Si es lugar, en cambio, para recordar por unos momentos la semblanza que de una Guadalajara olvidada — y terriblemente verdadera — hizo el Sampedro escritor en su novela "El río que nos lleva".

En sus páginas de realismo y vivencia existencial, José Luis Sampedro nos adentra en una provincia que apenas acertamos a reconocer. Salen los ganaderos con su carga de "palos" — troncos que habrán de llegar, Tajo abajo, hasta Aranjuez — y con ellos se pone en marcha una parte de la Guadalajara ya fenecida. La vida de estos hombres solitarios y forzosamente unidos en la serranía, podría ser motivo para un símil de lo que hemos sido y somos los alcarreños. Cargados de un espíritu castellano fuerte y rugoso, los hombres de la maderada se saben malditos. No son queridos por los habitantes sedentarios del curso del río. Ocentejo, Carrascosa, Trillo, Entrepeñas, Zorita... nombres para una historia que es algo más que una novela.

Vistos desde fuera, los alcarreños aparecen como un pueblo al mismo tiempo vital y resignado. El curso de los acontecimientos se sobrelleva o se expri-

me hasta el último segundo, según soplen los vientos de la fortuna. Pero sobre todas las cosas, "El río que nos lleva" nos enseña a contemplar una provincia olvidada de sí misma. Tal vez sin quererlo, puesto que la novela es mucho más universal, el autor ilumina desde su prosa el camino para una sociedad en que el hombre se sepa hombre. Nunca será reiterativa esta lección. Acostumbrados como estamos al más tópico de los tremendismos, de la lectura de unas páginas impresas nos viene una llamada. Como los troncos que son reconducidos a golpe de gancho, Guadalajara necesita ver en sus hombres sinceridad y decisión. Sinceridad para reconocer virtudes y carencias. No somos tanto los últimos de la fila como los primeros en creernos los abandonados de Dios. Y decisión para romper la inercia de siglos, a golpe de voluntad y fe en nuestras posibilidades provinciales.

Para quien no conozca esta obra que, de una manera evidente, es tan nuestra, es obligación recomendar su lectura. Más allá de la literatura y de las intenciones primeras de Sampedro, este libro da en lo que se suele llamar "señas de identidad" de un pueblo como el alcarreño. La llave que nos permite conocer nuestra esencia la tenemos, una vez más, por una voz que no nació en esta tierra.

LEIRADO

La liga ha muerto; viva el Mundial

Esta semana ha puesto fin al "tan apasionado tema" de la Liga Nacional de Fútbol en Primera División.

Como en todas las actividades de la vida, en esta habrá diversidad de opiniones entre los partidarios del fútbol o los que estén en contra de dicho deporte; pero lo que sí está claro es que, unos y otros, van a encontrar un vacío para llenar esas horas del domingo e incluso de bastantes días de la semana, que el fútbol llenaba.

Sin embargo este año no es normal y la abstinencia de fútbol va a ser poca debido al Campeonato del Mundo de Fútbol que está a punto de llegar. Como España, a pesar de muchas personas, no es diferente a los demás países del globo, se supone que las gentes de este país reaccionarán de una manera parecida a como se ha reaccionado en los países donde se ha celebrado alguna vez un campeonato del mundo.

Es indudable que siempre que se ha celebrado un acontecimiento de este tipo han sido muchas las vertientes que se han aprovechado con el asunto; así,

muchos países, Argentina está reciente, han lavado su cara al exterior aprovechándose del evento.

Aparte de los profesionales de la "utilización", lo cierto es que las gentes de a pie no tendrán más remedio que actuar de alguna manera mientras la celebración del Mundial tiene lugar. Son muchos los que opinan que en nada cambiarán sus vidas con el suceso, pero yo pienso que eso será imposible. Desde las posturas de adhesión incondicional, hasta los que aseguran que todo eso no es más que una comedura de coco institucionalizada, lo cierto es que todos estarán influidos.

Suponiendo, que es mucho suponer, que nuestra selección vaya pasando eliminatorias; las personas de este país, sean aficionadas al fútbol o no, se verán inevitablemente arrastradas e irán añadiéndose a la lista de hinchas que animarán sin descanso a nuestro equipo nacional. Claro está, que también puede pasar lo contrario, o sea que nuestra selección sea eliminada a las primeras de cambio y todos

nos llevaremos una gran decepción.

Pero independientemente de la clasificación de España, tema que, por otro lado, es muy importante políticamente hablando, lo cierto es que al finalizar el Campeonato del Mundo se habrá producido tal saturación de fútbol que las ganas de asistir a partidos de este deporte bajarán muchos grados entre los aficionados. Este es un síntoma que se ha venido repitiendo en todos los países y que, lógicamente, también sucederá en España.

En cierto modo es lógico que así suceda; ya que, ya me dirán ustedes, qué ganas puede tener una persona de contemplar el espectáculo que pueden ofrecer el Villacónjago y el Arandilla, por ejemplo, después de haber visto treinta o cuarenta enfrentamientos entre los mejores jugadores del mundo. Tal vez, eso sea bueno y obligue a los dirigentes de los clubs a adecuar un poco los precios de las localidades, que tenían un desfase sobrecolector.

R. ROJAS

Turismo regional

Entre las muchas áreas que ha de potenciar Castilla-La Mancha de cara a la consecución de un óptimo desarrollo económico de la misma, se puede reseñar la del turismo, en base a las considerables posibilidades que este sector tiene en nuestra región, aunque lamentablemente no se le ha prestado, al igual que ha ocurrido en otros apartados, la atención que merecía.

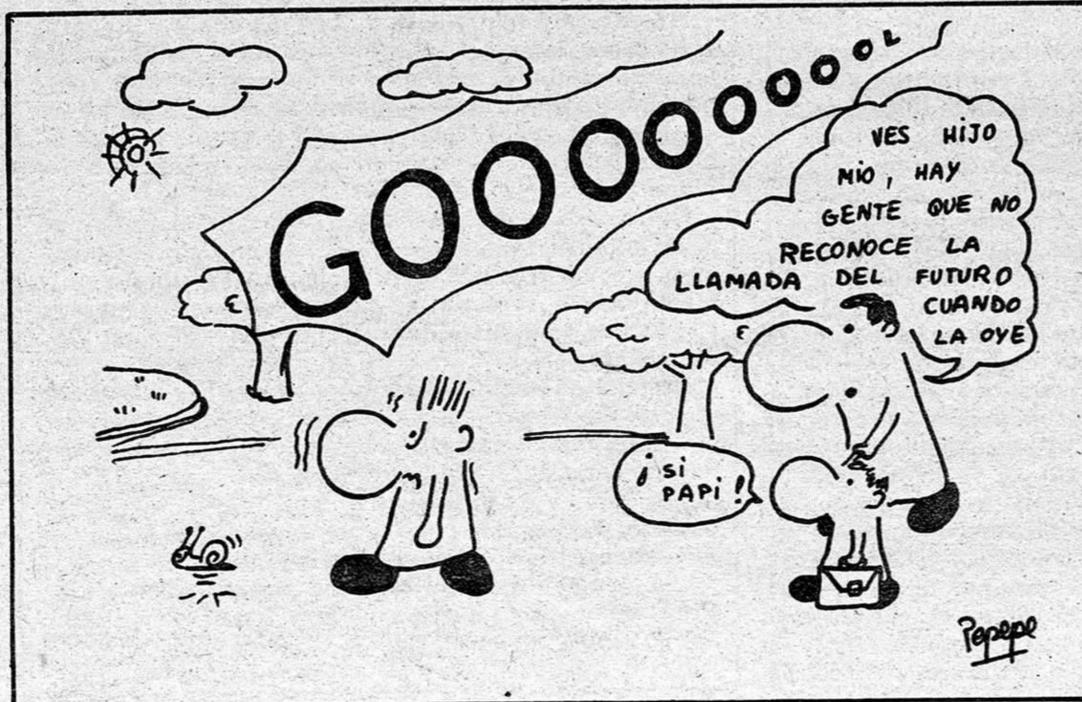
Precisamente para subsanar en un futuro próximo esta situación, la Junta de Comunidades, a través de la consejería de Comercio y Turismo, tiene previsto llevar a cabo un vasto plan de reestructuración del sector turístico, mediante la creación de nuevas rutas turísticas, mejorando igualmente las ya existentes, con el objeto, no solamente de ofrecer una mejor calidad en la "imagen" de Castilla-La Mancha, sino de fomentar al máximo el conocimiento de nuestra región en otras zonas del país, e incluso más allá de nuestras fronteras.

Con este mismo propósito, recientemente la Federación Regional de Hostelería ha llevado a cabo la promoción, por las distintas provincias del ente preautonómico, de una futura Sociedad de Garantía Recíproca para este sector, a fin de conseguir el beneplácito de todos los empresarios hosteleros de la región. Evidentemente la creación de esta sociedad supondría un considerable beneficio para el sector, ya que los empresarios podrán disponer de unos créditos realmente ventajosos, lo que ha de redundar en definitiva en el turismo regional, ya que las inversiones en este aspecto se verán muy favorecidas. De cualquier manera, para que este proyecto se haga realidad, ha de recibir el respaldo de los correspondientes organismos provinciales y regionales, e incluso nacionales, siendo esta una cuestión algo más compleja. Con este tema como fondo, días pasados se reunieron los representantes de la mencionada Federación Regional con Gonzalo Payo, pues precisamente la Junta de Comunidades es uno de los órganos que teóricamente ha de ofrecer su apoyo a esta iniciativa. Según fuentes consultadas, el presidente de la Junta mostró su total conformidad con el proyecto, aunque en ningún momento expuso la puesta en marcha de acciones concretas sobre este tema, lo que deja entrever si no una total indiferencia por parte del máximo organismo del ente preautonómico, sí al menos un cierto escepticismo sobre las posibilidades reales de la Sociedad, teniendo en cuenta el esfuerzo financiero que ésta representa.

Indudablemente, podría considerarse un error de las lamentables consecuencias, la negativa, por parte de la Junta de Comunidades, a apoyar la iniciativa de los empresarios hosteleros regionales, ya que es obvio que la fuerza real para mejorar el sector, y con ello el propio turismo, la poseen estos, mediante la potenciación de las inversiones, ya que en la actualidad el turismo adolece, no solamente en Castilla-La Mancha, sino en la práctica totalidad del territorio nacional, de una adecuada planificación y de un grave receso en las inversiones, problema que afecta a todas las ramas de actividad de la sociedad, dada la crisis económica por la que atravesamos en los últimos años.

La consejería de Comercio y Turismo del ente preautonómico debe colaborar estrechamente con la Federación Regional de Hostelería, en la consecución de unos objetivos que obligatoriamente han de ser similares, pues lógicamente ambos persiguen la mejora de la oferta turística de la región, y ello solamente es posible favoreciendo las inversiones en el sector, de forma racional, y un excelente medio para ello es, como se ha indicado en un principio, la constitución de una Sociedad de Garantía Recíproca, que amortigüe las actuales dificultades económicas, al margen de los trabajos de promoción que ha de llevar a cabo la correspondiente consejería de la comunidad preautonómica.

SANTAMARTA



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Madurez humana, madurez cristiana

Realizarse personalmente supone lanzarse a la trama de la vida, del existir, sintiendo dentro de sí el juego de tensiones, emociones, alegrías, problemas, tanto la comprensión y la duda, la experiencia del deseo de la libertad y la esclavitud, el intercambio afectivo, la creatividad y el miedo y la confusión, la espiritualidad y materialidad del cuerpo, como la aspiración hacia lo trascendente y el cansancio ante la búsqueda. Por ello, se puede decir, según los psicólogos, que ser hombre es poseer esos deseos continuos de alcanzar las aspiraciones que entran en juego en las tensiones. Significa afrontar limpiamente, sin evasiones, esas contraposiciones tan radicales de la vida.

De ahí que, psicológicamente, se hable de madurez cuando el individuo se ha desarrollado por completo, tanto física como emocional, intelectual, espiritual y moralmente. Tratar de adaptarse socialmente, bien siendo capaz de enfrentarse con los problemas ordinarios de la vida. Podría denominarse madurez al resultado de la evolución de una persona por la integración de sus facultades y de sus tendencias. "De donde se sigue una disposición autónoma de sí mismo, según la propia iniciativa". Una evolución justa, recta que le ayude a realizarse en su totalidad estructural.

La agobiante rapidez con que nos movemos en nuestros días, a menudo anula los sistemas de frenos y controles personales que con frecuencia ocasiona no pocos desequilibrios de la personalidad. No se trata de conformarse o de huir, sino de recoger las propias facultades, cualidades y posibilidades e integrarlas dentro del propio contexto social, dándose una disposición autónoma de sí mismo. El ejercicio de este positivo sistema de control desemboca en un encuentro del hombre consigo mismo, en un justo equilibrio, en la posibilidad de escuchar, sin intromisión de ajenas estridencias, la propia voz.

Según las distintas escuelas psicológicas no parece que se pueda hablar del hombre como la suma de elementos, miembros u órganos; ni siquiera como la suma de cuerpo y alma. Sino que, como todo ser vivo, constituye una totalidad, y esa totalidad está estructurada, por lo que en el encuentro con la realidad en que vamos captando los distintos valores, creando nuestra propia jerarquía o escala, debemos darles una unidad integrativa. Es decir, un equilibrio entre pensamiento, sentimiento y acción que implica transformación y progreso creciente en relación a lo que existía antes.

Hoy en día la psicología está toda de acuerdo en afirmar el papel preponderante que juega la afectividad en el proceso de unificación e integración de la persona, tanto que los efectos de formación suelen señalarse ordinariamente en este campo de la afectividad. Dice el jesuita Mendizábal: "Cuando el hombre no deja que las realidades vengan a integrarse acogiéndolas afectivamente, se disocia de ellas, y tenemos ahí una tendencia clásica en la personalidad disociada, un poco como esquizofrénica, separada de la realidad, que no le interesa porque está preocupada por la realidad interior, sobre el que da vueltas porque no le funciona bien el orden afectivo. Y lo mismo puede pasar por el otro extremo, porque estima en exceso un elemento que no tiene ese valor y entonces nos encontramos con la fijación afectiva: es la angustia, el temor al pecado, escrúpulos de conciencia, etc."

Afectividad no es sentimentalismo; este es una afectividad desproporcionada y de ordinario de un carácter más superficial. Tampoco hay que confundirla con la emoción; hay gente muy emotiva, pero muy voluble. No se trata tampoco de la sensibilidad, entendiendo por tal lo que se extiende hasta los sentidos corporales y que, por tanto, sólo se realizaría y detendría en el plano corporal.

Con el P. Mendizábal, se podría describir, quizás, así: Se entiende por afectividad, la respuesta de aceptación cordial, personal, caliente, adhesiva, de toda la persona desde el centro íntimo a las realidades objetivas. Esta afectividad, proporcionada a la realidad de los objetos es la que da derecho de ciudadanía a las experiencias vitales del hombre; les da valor personal y es también quien reduce esas experiencias a la unidad. Hace falta esta respuesta cordial, afectiva, y donde falte tendremos una falta de integración personal, de madurez personal.

Se dará una personalidad madura en el orden psicológico cuando en todas las cosas juzgue según el valor de la realidad. Cuando su respuesta afectiva es proporcionada al valor real de las cosas; "si es agradable, dice Mendizábal, como agradable; si es dolorosa, como dolorosa". Como dice Maslow y otros psicólogos que se dedicaron al estudio del psíquico sano, madurez es dar sin esperar recibir; el bienestar emocional depende de la madurez que alcanza el hombre; se puede decir, por tanto, que madurez y felicidad interior coinciden. La raíz de las perturbaciones personales no parecen que estén en el sexto mandamiento, como decía Freud, sino más bien, con el psiquiatra vienés Daim, en el primero.

Organizada por el Ateneo de Guadalajara

Conferencia sobre el krausismo

Continuando con su labor de difusión cultural, el Ateneo de Guadalajara organiza hoy una nueva conferencia. En esta ocasión se trata de la que lleva por título "El krausismo en el pensamiento liberal español. Será pronunciada por Antonio Jiménez García, profesor de la Universidad Complutense. La conferencia dará comienzo a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, en la calle de Topete.

Este sistema filosófico, ideado por el alemán Krause a principios del siglo XIX, tuvo muy poca resonancia en comparación con el de otros filósofos idealistas de su tiempo, como eran Fichte, Schelling o Hegel. Dejó, sin embargo, profunda huella en algunos filósofos del derecho, a la vez que ejercía gran influencia en

muchos intelectuales españoles. Importado de Alemania por Julián Sanz del Río, arraigó en un nutrido grupo de discípulos de éste: los hermanos Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Nicolás Salmerón y Francisco Canalejas, entre otros.

Este krausismo español, que fue más un estilo de vida que una filosofía, se caracterizó por su liberalismo en política. Además, le definían su anticlericalismo y antidogmatismo en lo religiosos, así como su anticlasicismo y antirromanticismo literarios y el espíritu renovador en materia educativa. El krausismo fue especialmente combatido por los tradicionalistas y los neocatólicos. Con la Restauración de 1874, sufrió un duro golpe, si bien pervivió su influencia hasta las primeras décadas del presente siglo.

Un bautizo en nuestra casa



El pasado sábado, a las cinco de la tarde, el niño Gonzalo Javier Jiménez recibió el Sacramento del Bautismo, en la Iglesia de Santa María Micaela.

Hasta aquí llegaría lo noticioso del acontecimiento, si no fuera por la amistad que nos une a los padres de la criatura que, demostrando su afecto y simpatía hacia nuestro director, le eligieron junto con Isabel Bengoechea, para apadrinar a este "rubito" de ojos espabilados, que con este sencillo acto ingresa en la comunidad católica.

Nuestra redacción esa tarde, paró con tal motivo un poco antes su teclear para poder acompañar a Gonzalo Javier, no sólo a la iglesia, sino a la fiesta que para él, auténtico protagonista del día, le habían preparado sus padres en el restaurante "El Rodeo", de Yunquera de Henares.

No faltó de nada, exhibiciones de doma y monta, en las que Francisco Jiménez demostró "to su arte" como tiene por costumbre decir, y donde algún torero improvisado comprendió que era muy distinto el toreo de salón y las promesas a nivel de establecimiento público; a encararse con un par de vaquillas que, cierto es, sabían todo lo que había que saber.

Las palmas y los acordes de la guitarra pusieron fin a una velada que bien nos gustaría haber prolongado, aunque en el recuerdo nos quede.

extra
Deportes



LA PRENSA
ALCARREÑA

VIBRACIONES

Eso es lo que hubo, a manos llenas, en el Pabellón Polideportivo entre jugadores, técnicos y público cuando el Caja de Ahorros se acababa imponiendo a su rival de turno en la promoción de ascenso.

Ese 72-64 es un tanteo que prácticamente le coloca en la categoría superior, para regocijo de todos los alcarreños. La próxima temporada, por lo tanto, a ver mejor baloncesto...



Malparados y por los suelos

Dicen que una imagen vale por mil palabras y ¡qué gran verdad es! En Marianín podemos ver lo que hoy en día es el Deportivo Guadalajara: un equipo revolcado por los suelos y con el patético gesto de salir malparado, dolorido, de los campos a los que acude... y del propio Pedro Escartín. Mientras, el defensor del Aranjuez bien pudiera representar al conjunto, también en horas bajas, pero a punto de levantarse, de evadirse de todos los peligros que conlleva el descenso...





EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES

La Regional ya es un hecho

(0-2) El Aranjuez apu

CAMPO

Pedro Escartín, tarde so- leada pero fría, y aspecto desolador en las gradas, pues la entrada fue, a buen seguro, la más floja de la temporada.

ALINEACIONES

Guadalajara: Aguiar (0); Abad (0), Cabanillas (0), Salagre (1), Romo (0); Wifredo (0), Del Hoyo (0), Urbano (0); García Ruiz (1), Javi (0), Marianín (1). Mariano (0), Julián (0).

Aranjuez: Ameiro (1); Mora (1), José Luis I (1), Morillo (1), Pablo (1); Valentín (2), Panocha (2), Emilio (2); Pancorbo (1), José Luis II (1), Martínez (1). Agudo (1), Cano (0).

ARBITRO

Dirigió el encuentro el colegiado Del Hoyo Rodríguez, que estuvo francamente mal. Para comenzar, siguió el juego de lejos por falta de facultades físicas. Por otra parte, se mostró excesivamente complaciente a lo largo de todo el encuentro, sin atreverse a mostrar tarjetas en la proporción que hubiera sido necesaria. Menos mal que el encuentro, tras los brotes de dureza, discurrió por tonos deportivos, pues ni al Aranjuez le hacía falta dar patadas para ganar el encuentro, ni al Deportivo le hubiera resuelto nada. Ambos equipos decidieron jugar al fútbol con la más completa de las inocencias, aun cuando aisladamente sí se produjeran algunos conatos.

Para colmo de males, el señor Del Hoyo, debió parar el juego en una jugada en que había penetrado otro balón en el campo de juego, concretamente, en el área alcarreña. La jugada revestía indudable peligro para la meta de Aguiar. El colegiado, en lugar de parar el juego, dio la espalda a la jugada y se entretuvo en sacar el balón, propiedad de unos niños, del rectángulo de juego.

No quiso saber nada en el área del Aranjuez, donde al final del encuentro, pudo haber penalty, aunque coincido con el colegiado en que fue de esos que más fácil es no pitarlos. De todas formas, el penalty no hubiera influido en el resultado, que nos parece justo a todas luces.

- Los morados, un ejemplo de impotencia manifiesta
- Y el conjunto madrileño, sin ser nada en especial, puso siempre en evidencia a los locales



En descargo del trencilla principal hay que decir que los linieres estuvieron a su altura en cuanto a preparación física, y en cuanto a aciertos. En resumen, a la altura del encuentro. Es lo que se puede decir de la actuación arbitral.

INCIDENCIAS

Tan sólo tres tarjetas, en todo el encuentro. La primera, a poco de comenzar el partido a Mora, por entrada a Marianín. Y la segunda, al propio Marianín por protestar una decisión arbitral. La tercera fue para Wifredo, por entrada a un contrario.

GOLES

0-1. Minuto 14 de la primera mitad, Emilio con gran visión, envió en profundidad, desde el centro de campo, sobre la posición de extremo izquierda donde Panocha, completamente desmarcado, se hizo con el balón yéndose como una flecha al marco de Aguiar. El disparo inicial de un inocente terrible, no tuvo el cancerbero alcarreño dificultad en detenerlo.

Pero lo incomprensible comienza, cuando el mismo Panocha se hace con el esférico, sale del área, para volver a penetrar entre jugadores alcarreños que no acertaron a despejar y su disparo, francamente malo, se le coló a Aguiar por debajo de las piernas.

0-2. Catorce minutos después del primer gol llegaría el mazazo definitivo. Emilio volvió a realizar la misma jugada, esta vez hacia el otro extremo, donde Valentín se internó sin que nadie le siguiera. Por el otro extremo, Pancorbo seguía la jugada, y paralelo a ellos tan sólo un defensor alcarreño mientras que el resto del equipo permanecía parado y a la expectativa. Como es lógico, Valentín no tendría dificultad en ceder al centro para que Pancorbo remachase la jugada ante la pasividad de Aguiar.

LO MEJOR

A uno que trata de ser objetivo e imparcial a la hora de narrar desde estas páginas cada encuentro del Deportivo Guadalajara,

mo jugó el once de Luis Fernando Fernández, cualquier equipo que hubiera desarrollado mínimamente algunas jugadas se hubiera llevado de calle el encuentro. Y eso es precisamente lo que ocurrió, pues sin querer el Aranjuez, que dista mucho de ser la quintaesencia del fútbol, consiguió marcar dos goles en un par de jugadas y luego, apenas sin esforzarse, dominó la última rabieta alcarreña. Rabieta que no fue sino toda una lección de impotencia, falta de ilusión y de despropósito. Dando una sensación lastimosa al escaso público que tuvo el valor de acercarse al Pedro Escartín, quizá, esperando la primera victoria en toda la segunda vuelta del equipo de sus amores y entresijos, y permítanme expresarlo en una terminología más o menos folclórica.

Y como colofón a la sensación de ridículo, la certeza definitiva de que este equipo está en 1.ª Regional Preferente sin remedio. Porque el Aranjuez, último equipo al que el Deportivo pudo vencer, le dio el puntillazo definitivo. Pensar en que se pueda evitar el descenso es una quimera y una pura ilusión de soñador nada realista. De nada sirven los cálculos matemáticos, si es que esos dan todavía probabilidades, pues con realismo las posibilidades son ninguna. El Deportivo es el último clasificado del grupo séptimo de la Tercera División, con diferencia. Esencialmente por dos motivos, porque, hoy por hoy, los morados son incapaces de ganar un encuentro y, en segundo lugar, porque la impotencia llega al extremo de la falta de capacidad de lucha. Algo que San Fernando, Conquense, Alcobendas y Móstoles, sí son capaces de hacer con mayor o menor fortuna. Por ello, esos equipos hoy mantienen la esperanza, mientras que los alcarreños están simple y llanamente descendidos.

LA NARRACION

Uno de los mayores problemas del cronista de-

EXTRA DEPORTES -

EXTRA DEPORTES -



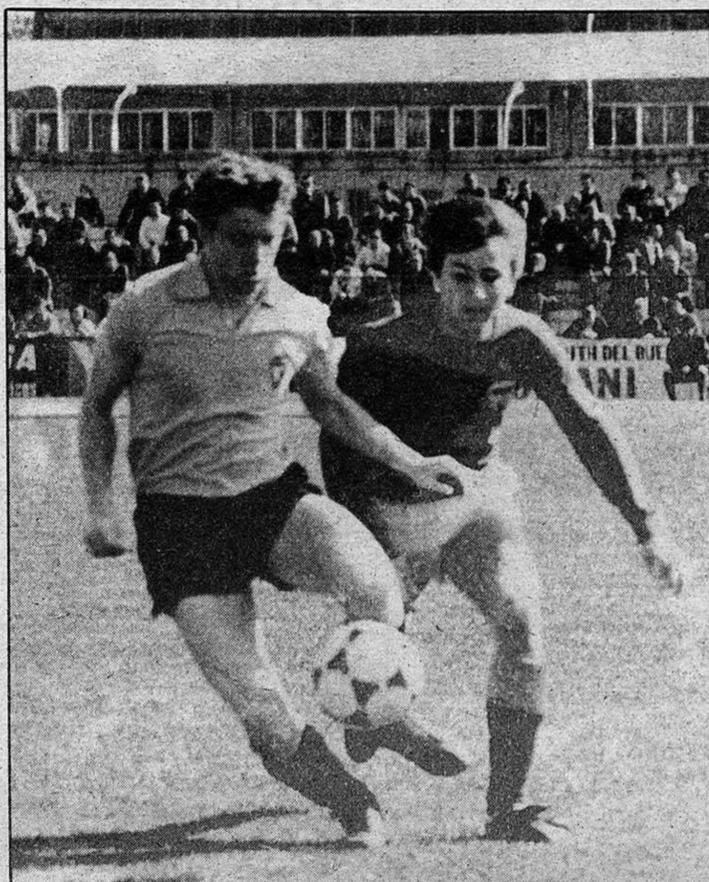
VESTUARIOS

ntilló al Deportivo

portivo es el espacio fijo designado para contar lo acontecido. Unas veces, el espacio viene corto y, las menos, no hay forma de llenarlo. Es el caso de la presente semana, porque llenar unos folios con lo que dio de sí el enfrentamiento entre Aranjuez y Deportivo, es francamente difícil, más que un encuentro de fútbol pareció un juego de niños en el patio del recreo. Peor imposible. Menos mal que el Aranjuez marcó dos goles, que son los que le dan sentido a esta crónica. De no ser por esos tantos de Panocha y Pancorbo, hubiera tenido que narrarles en encuentro descafeinado, atípico y sin color. Pues ni siquiera el negro del árbitro destacó en algo que no fuera estar a la altura de las circunstancias.

De salida pudo marcar el Aranjuez a los cuatro minutos, en un fallazo defensivo alcarreño tremebundo. Pero Panocha, que volvió loco a todo lo que de morado pupulaba, recibió completamente solo el esférico, y tras penetrar por el extremo derecho, templó el balón al segundo palo, donde precisamente se estrelló el balón, afortunadamente para el Deportivo.

La tripleta centrocampista alcarreña formada por Javi, Urbano y Wifredo, y ocasionalmente apoyada por García Ruiz, era incapaz de dos cosas, primero de imponerse a quienes ocupaban esa demarcación en el Aranjuez, y después de crear juego y destruir el poco que hilvanaban sus oponentes. Y como ni uno ni otro llegaban a más, el encuentro discurrió en un escaso margen de terreno donde se fueron amontonando hombres de uno y otro equipo e, incluso, el colegiado, tan falto de facultades que era incapaz de llegar a ninguna de las dos áreas siguiendo el juego. En resumen, el juego aéreo, la imprecisión y la impotencia fue todo lo que dio de sí cara al público la primera mitad. Un público que soportó estoicamente el triste espectáculo de uno y otro equipo. Más el Guadalajara



y menos el Aranjuez. Más triste, claro.

Sólo a partir del minuto 22 de juego, Marianín comenzó a realizar algunas jugadas que animaron al público. En esta primera penetró en el área, tras driblar a dos contrarios, para ceder en última instancia a García Ruiz que se revolvió bien y largó un disparo impresionante al mismo larguero. Hasta en eso se empataba el encuentro: en el mal juego y en balones estrellados en la madera.

No obstante, fue esperanzador la tímida reacción alcarreña, pues a base de balones largos hacia los extremos, preferentemente hacia Marianín, el Deportivo se fue acercando al área del Aranjuez, sin más peligro que ese que se deriva del ligero dominio propiciado por las jugadas de Marianín, mucho más suelto que en los minutos anteriores. Pronto paliaría el Aranjuez tal situación con el cambio de José Luis por Agudo, y nuevamente en los últimos minutos se volvió el juego aburrido, insulso y desesperante. Fueron los únicos minutos de los que se puede hablar como buenos.

LO PEOR

Cabanillas pudo lograr el tanto tan ansiado, a los

cuatro minutos de comenzar la segunda mitad, pero su disparo a la salida de una falta se fue fuera por poco. Y precisamente con esa ocasión se acabó el juego del Deportivo, que se difuminó por completo, pues la impotencia manifiesta del centro de campo se hizo más sangrante, si cabe, con lo cual el Aranjuez no tuvo mayor problema, primero para sujetar al conjunto morado que impulsó un ligero y tonto dominio, sin posibilidades ni garantías tanto cara a la puerta de Ameiro como a la puerta de Aguiar.

Comenzaba entonces la historia del puntillazo definitivo a un equipo incapaz de ganar un encuentro en toda una vuelta de la competición liguera. Un puntillazo, permítanme la expresión taurina, que además supuso un ridículo máximo ante un equipo como el Aranjuez, que dista mucho del de la pasada temporada. Panocha, Pancorbo, Emilio y Valentín, con el único recurso de la inteligencia sobre el campo, las ganas de vencer en un encuentro que se les estaba poniendo fácil, y un mínimo de juego, volvieron loco a todo un equipo que no supo qué hacer con la franja de terreno que va desde su línea media hasta

la defensa, en la que ni sabe ni puede jugar, por lo menos tal y como lo hace en estos momentos.

El desenlace fueron los dos goles anteriormente relatados, y que pueden resumir todos los males del conjunto alcarreño. Los males deportivos y en cuanto a juego, porque otra cosa son los errores de club, que los hay.

En el primer gol, Panocha, entró, salió y volvió a entrar en el área alcarreña como si fuera un establecimiento público, como quien coge el autobús. Y para hacerlo más lacerante le coló a Aguiar un inocente disparo por debajo de las piernas.

En el segundo tanto, mientras Valentín y Pancorbo corrían hacia el área alcarreña, tan sólo un defensor intentó bajar a cerrar el paso a ambos jugadores. El resto del equipo se quedó esperando el mazazo definitivo, sin luchar, sin ganas y sin mayor apetencia que el que acabara un encuentro triste y lastimoso. Aguiar ni intentó salir al corte del centro, y volvió a encajar un tanto a disparo inocente, malo e incomprensible.

Que al final del encuentro se produjeran dos jugadas raras en el área del Aranjuez no es sino anecdótico y no sirve de disculpa, pues hubiera sido profundamente injusto que se señalaran dos penaltis de tal calibre y que el conjunto morado hubiera empatado un encuentro que perdió de principio a fin. Al menos, ahora la cosa está clara: nada ni nadie puede quitarle al conjunto alcarreño su último puesto, conseguido a base de despropósitos y con merecimientos. Y no hay esperanza de ningún tipo. La Primera Regional es un hecho, entre otras cosas, porque lo máximo que se le pueden pedir a los jugadores morados, en el estado de juego que atraviesan, es simple y sencillamente empatar los dos encuentros que le restan en su propio feudo. Y ya es difícil frente al Carabanchel y el Avila.

F. TORCAL
Fotos: ROMO

Luis Fernando Fernández: "He pasado un mal rato"

Es difícil hacer preguntas sobre el desarrollo de un encuentro que como el jugado por el Guadalajara y el Aranjuez, tan sólo tuvo una historia: dos goles y nada más. Y es que el partido fue malo donde los haya, y el aburrimiento del público grande.

Por otra parte, Luis Fernando Fernández, sabedor del definitivo descenso, andaba cabizbajo y completamente desmoralizado. No había prácticamente nada que cuestionar. Las preguntas sobre la situación del Deportivo tras cada encuentro, el domingo carecían prácticamente de sentido. No obstante tres eran las únicas cuestiones planteables tras el encuentro.

—¿No se ha dado una sensación de ridículo, en este encuentro en el que parecía que el Deportivo estaba completamente entregado?

—Desde luego no se han cumplido las consignas previas al encuentro. No se ha puesto fe, ni la entrega que al principio del encuentro hemos pedido. He pasado un mal rato porque parece ser que hemos salido derrotados de antemano.

—¿No hay frustración en tus palabras?

—Más que por el resultado es una frustración porque la gente no se ha entregado y creo que con esto confirmo mis palabras tras el encuentro de Alcobendas, en que dije que hay jugadores que no merecen vestir la camiseta del Deportivo.

—No hace mucho nos decías que no hay que arrojar la toalla hasta el último encuentro, en el que el Avila será el rival de turno. ¿No es hora de arrojarla ya?

—Bueno, el que no la arroje yo no significa que no la arroje un equipo. De verdad que no tengo palabras para explicármelo.

Ciertamente Luis Fernando Fernández, el segundo entrenador que tiene el Deportivo en la presente temporada, pasó un mal trago el domingo. Y es que mal trago lo pasó incluso la afición, porque el domingo, más que nunca, el dicho de que deberían pagar al espectador por ver encuentros como ese, tiene un punto de lógica.

DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

Ya todo da igual

Ser profeta con el Deportivo es de lo más sencillo. Juegan de tal manera, que permiten adivinar de una semana a otra lo que les va a suceder con muy poco índice de error. Por ejemplo, no se podrá profetizar el resultado exacto del encuentro que dispute, pero sí que éste no le será favorable. Con tanto dolor de corazón quedó escrito, en el comentario del pasado martes, que los alcarreños podían ser, en los cinco partidos que entonces restaban, el pim-pam-pum de los otros equipos. Y así ha sido. El Aranjuez, del que también quedó dicho que vendría por los puntos de la tranquilidad, le endosó un 0-2 que habla por sí solo. Fue precisamente en el feudo de este conjunto madrileño donde el Guadalajara obtuvo su último triunfo, allá por el mes de diciembre. Último triunfo por ahora y mucho me temo que por lo que reste de temporada, otra cosa también reseñada en este espacio. La verdad es que un triunfo de los morados sería más sorprendente que la más escandalosa de las derrotas, tal y como se muestra desde hace muchot tiempo a esta parte. Con todo esto, lo que han conseguido es que a todos sus seguidores y simpatizantes nos recubra una capa, una costra impermeable a penas y dolores. Nos han acostumbrado a los palos de una caída tras otra, de ganarse a pulso el último puesto... y porque no hay más. De continuar así van a batir varios records: el del equipo con menos victorias, el de pasarse mes tras mes sin ganar, el de quedar a una distancia abismal del penúltimo clasificado, actualmente a cuatro puntos.

En otras condiciones, el tropiezo ante el Aranjuez hubiera sido como para rasgarse las vestiduras; con estas de hoy en día no, porque ya todo da igual. A un equipo que como el Deportivo se sabe descendido no le quedan ni ganas, ni fuerza, ya sean físicas o morales. Si a esto añadimos una carencia total de muchos factores imprescindibles para la práctica positiva del fútbol, el resultado es fácil de deducir y si no, basta con echar una oje-

ada a la tabla clasificatoria. Por no quedar, no queda ni dignidad, ni orgullo, ni amor propio, que son tres virtudes que atesoran algunos conjuntos que al menos luchan sin arrojar la toalla hasta el final, porque son conscientes de lo que conlleva el defender unos colores y un nombre representativo de una ciudad o de un pueblo. Pero esas tres cosas antes enunciadas y que sabemos que existen en el balompié, pese a que aquí, el Guadalajara nos las regatee, se perdieron el día 7 de marzo cuando los jugadores echaron a Montero, aunque el martes una reunión de la Junta directiva había acordado lo contrario, es decir, que el técnico prosiguiera. Pero los mandatarios morados, en la más triste de las indolencias, se inhibieron, demostrando que se hacía lo que querían los de calzón corto. Ahí, sí, se perdió la dignidad, el orgullo y el amor propio. Fue un error inmenso que el postrar reconocimiento del presidente no puede enmendarse, aunque sea digna de encomiar su sinceridad al aceptarlo como tal.

Por cierto, que Emilio Moratilla, a la conclusión del parti-

do contra el Aranjuez, lamentó que no fuese el último de la temporada. Y nosotros, y cualquier alcarreño al que le atraiga este deporte y, por tanto, el club de su capital o provincia. Y es que a nadie le gusta ir por ahí haciendo el ridículo, arrastrando un nombre que nunca jamás debió caer tan bajo deportivamente, y saliendo de cada partido, ya sea fuera o dentro del Pedro Escartin, con una derrota y el sonrojo en las mejillas. El sonrojo de la ineptitud, la impotencia y el desfallecimiento, sobre todo ahora que ya todo da lo mismo...

F. SOTILLO OÑORO

Tercera División

0	Real Madrid - Pegaso.	1
0	Leganés - Ciempozuelos.	0
2	Alcorcón - Avila.	0
0	Talavera - Conquense.	0
1	Pinto - Carabanchel.	0
2	Daimiel - Manchego.	2
0	Guadalajara - Aranjuez.	2
1	Moscardó - Alcobendas.	2
3	Móstoles - Valdepeñas.	2
1	San Fernando - Parla.	0

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
PARLA	34	18	10	6	44	26	46+12
Talavera	34	17	9	8	47	33	43+9
Valdepeñas	34	16	8	10	58	38	40+8
Manchego	34	14	12	8	43	39	40+6
Leganés	34	17	5	12	60	34	39+5
Real Madrid	33	14	9	10	50	31	37+3
Pegaso	34	13	10	11	56	41	36+2
Alcorcón	34	13	10	11	56	46	36+2
Ciempozuelos	34	14	7	13	42	33	35+1
Daimiel	34	10	14	10	32	40	34
Avila	33	10	13	10	50	37	33-1
Carabanchel	34	12	9	13	41	52	33-1
Aranjuez	34	9	14	11	38	47	32-2
Moscardó	34	12	7	15	32	44	31-3
Móstoles	34	9	12	13	31	45	30-4
At. Pinto	34	10	9	15	35	52	29-5
San Fernando	34	8	13	13	42	55	29-5
Alcobendas	34	11	5	18	37	67	27-7
Conquense	34	7	12	15	27	40	26-8
Guadalajara	34	5	12	17	32	53	22-12

II REGIONAL

Frente a Las Navas

(7-2) El Hogar, vapuleado

No le van a los muchachos de Manolo Martínez los equipos con aspiraciones. Pese a estar necesitados de puntos, para eludir el descenso, nos los consiguen por más que los buscan. Y lo malo de todo ello es que encima reciben unas goleadas como para bajarles la moral y sembrar una incertidumbre altamente peligrosa.

Restan todavía seis jornadas por disputar y los blanquiazules han de procurar salir de esa zona peligrosa en la que actualmente se ven inmersos. Ya están a tres

puntos de su inmediato antecesor y esto es mala señal. Por lo tanto, la jornada del próximo domingo ha de resultar vital, en cuanto a amarrar los dos puntos. Su hinchada, pequeña, pero animosa ha de dar el do de pecho y acudir en masa al Campo de la Juventud.

Que no queremos ver perder la categoría al Hogar, pues bastante tenemos con ese Horche, sin apenas aspiraciones, hundido en el último lugar de la tabla clasificatoria.

Grupo III

Atlético Candeleda, 5; Cebrereña, 2. R. P. Avila, 6; El Alamo, 0. La Granja, 4; Arenas, 1. Galapagar, 1; El Escorial, 4. Horche, 2; Torrejón Promesas, 4. Alcalá Promesas, 4; Atl. Sevilla, 3. Las Navas, 7; Hogar Alcarreño, 2. Arévalo, 3; Marchamalo, 1. S. La Alfrada, 3; Diamante, 1.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
ATL. CANDE.	29	23	3	3	89	23	49
Las Navas	29	18	4	7	70	38	40
La Alfrada	29	14	9	6	57	39	37
Res. Avila	28	12	10	6	46	31	34
Arenas	28	15	4	9	47	37	34
Torrejón Prom.	29	15	4	10	48	41	34
Cebrereña	28	10	10	8	59	51	30
Atl. Velilla	29	12	6	11	55	55	30
Alcalá Prom.	29	13	4	12	49	50	30
La Granja	28	10	6	12	47	50	26
El Escorial	28	10	6	12	40	43	26
Marchamalo	29	11	4	14	38	53	26
Arévalo	28	10	5	13	47	56	25
Galapagar	29	8	8	13	30	54	24
Hogar Alcarreño	28	7	7	14	41	48	21
Diamante	29	6	7	16	39	58	19
El Alamo	28	6	4	18	24	50	16
Horche	27	5	3	19	28	74	13

1.ª REGIONAL

(1-1) El Azuqueca le arrancó un positivo al Mejoreño

• La actuación arbitral perjudicó sensiblemente a los azudenses

A pesar del empate que se cosechó el Azuqueca en su desplazamiento a terreno del Mejoreño, el resultado se puede calificar de malo, pues para las posibilidades de ascenso que los azudenses ostentaban era imprescindible la victoria. No obstante, el equipo alcarreño pudo haber logrado la victoria sobre todo en la segunda mitad. Pero la labor del trío arbitral le perjudicó sensiblemente y todo quedó en empate.

El encuentro estuvo marcado por el fuerte viento reinante, contra el que jugaría en la primera mitad el equipo alcarreño. Ya a los quince minutos Tito dispararía de falta desde unos veinte metros, saliendo el balón rozando el poste. Y a los 28 minutos de juego, Domin se internó cediendo a Carmona, forzando al guardameta local a una salida a la desesperada que evitó el tanto, al disparar Carmona al cuerpo del portero.

No obstante, y a pesar de las oportunidades del conjunto alcarreño, el dominio fue alterno, no arrendándose en ningún momento los locales. A los 30 minutos de la primera mitad, Moncada realizó una gran jugada de mucho peligro para el Azuqueca, pero su disparo fue rechazado por Alberto.

El primer tanto del encuentro llegaría al minuto siguiente al centrar Moncada al saque de una falta, y tras rechazar la defensa alcarreña, Tolón se hizo con el esférico y fusiló materialmente a Jero.

Con el viento a favor, el Azuqueca encerró prácticamente a los locales en su área. Y ya a los dos minutos pudo llegar el tanto del empate, en una jugada de Embarba que tras penetrar en el área lanzó un disparo que superaría al portero local, siendo el balón despejado con el brazo por Hita, sin que el colegiado señalara otra cosa que corner.

A los dieciocho minutos de este segundo tiempo es Roldán quien tras internarse y llegar a la raya de fondo cediase hacia atrás sin encontrar rematador para una buena oportunidad.

Siguió dominando el Azuqueca, y a los 27 minutos se produciría otra jugada conflictiva al ser derribado Embarba dentro del área, sin que el árbitro señalara nada.

El segundo período se produjo a los 37 minutos. A la salida de un corner Pepin cabecearía superando el balón al guardameta alcarreño, por lo que a Tito no le quedó otro remedio que despejar a corner incurriendo en un claro penalty que lanzado por Juani fue a estrellarse al larguero. Fue la jugada clave del encuentro, pues a los dos minutos de producirse, Domin cabecearía a las mallas un servicio de Roldán logrando el empate. Un empate que el colegiado evitó al anular a instancias de un liniers el tanto, por supuesto fuera de juego de Embarba que se dirigía a recoger el balón del fondo de la portería local.

El empate real se produjo a los 43 minutos al lanzar directamente a puerta Tito desde la línea media una falta, sorprendiendo al portero por efecto del viento.

Azuqueca: Jero; Roldán, Ballesteros, Alberto, Garcés; Mingo (Abad), Embarba; Tito, Carmona, Domin.

Mejoreño: Alvaro; Del Pino, Hita, Manuel, Paquito; Javi, Tolón, Juani; Pardo, Pepin, Moncada.

Grupo I

Vicálvaro, 2; Barajas, 0. Mejoreño, 1; Azuqueca, 1. San Sebastián de los Reyes, 4; Fundación, 1. San José Obrero, 2; Simancas, 0. Socuéllamos, 0; Osiris, 0. Unión, 2; Pozuelo, 1. Colmenar, 1; Pedroñeras, 1. R. Bilbao, 3; Acueducto, 1. Collado Villalba, 1; La Solana, 2.

J. G. E. P. F. C. P.

COLMENAR	29	15	9	5	63	25	39
San José Obrero	29	14	9	6	46	25	37
Barajas	29	15	6	8	53	39	36
San Sebastián							
Reyes	29	14	8	7	53	41	36
Azuqueca	29	12	11	6	49	38	35
Osiris	29	14	7	8	37	40	35
Vicálvaro	29	14	6	9	48	36	34
Fundación	29	14	5	10	51	37	33
La Solana	29	12	8	9	62	50	32
Socuéllamos	29	12	7	10	37	39	31
Pedroñeras	29	11	7	11	39	35	29
Pozuelo	29	12	4	13	49	43	28
Acueducto	29	12	4	13	45	48	28
Bilbao	29	9	9	11	36	38	27
Mejoreño	29	10	6	13	40	47	26
C. Villalba	29	5	6	18	38	72	16
Unión	29	2	7	20	25	71	11
Simancas	29	1	7	21	29	76	9

Bar Restaurante

L. García

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

BOXEO: Frente a Zaragoza

Tres victorias y un nulo balance para el club Romero

El pasado sábado se celebró en la sala Museo una nueva velada de boxeo, en la que inicialmente estaba prevista la actuación de un combinado del club Zoyka y de una selección de Zaragoza contra el club Romero, a la postre la velada se convertiría en un combinado Romero y la selección maña contra el mismo club Romero, organizador y patrocinador de la velada.

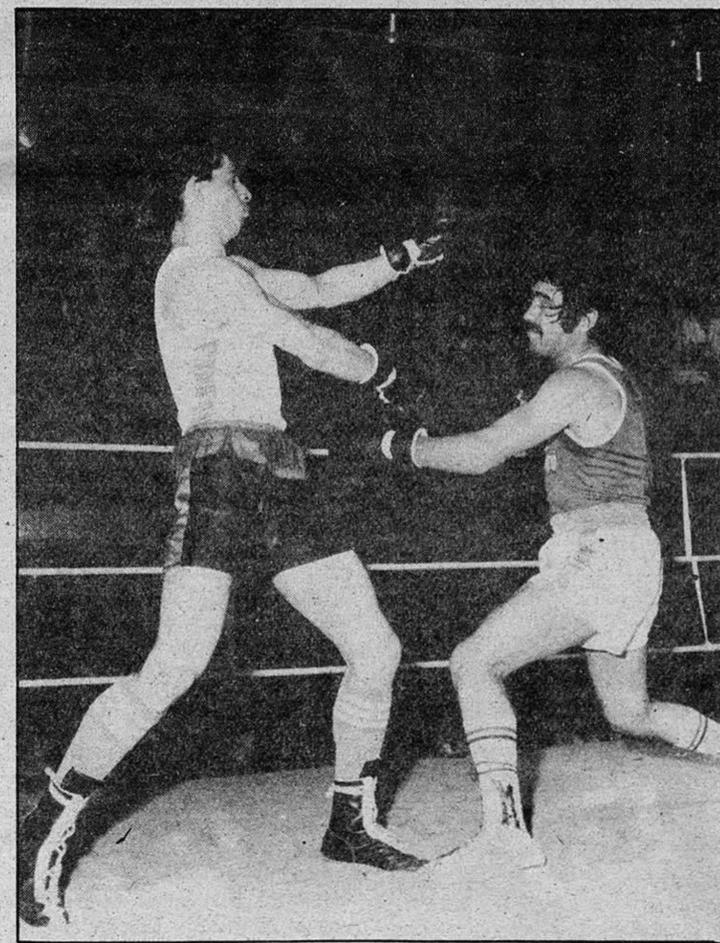
Parece ser, que el club Zoyka comunicó a última hora su no participación en la velada. Nos preguntamos sino será una especie de represalia por el desigual reparto de medallas en la última velada celebrada con anterioridad a ésta.

Sea como sea, el caso es que tras el consabido retraso y una vez más no se consiguió una velada de perfecta organización. Algo ya endémico en el boxeo alcarreño, aún cuando tenemos que reconocer que hay ciertos visos de mejoría con la vuelta a la tradicional sala museo.

Macario Ayuso (club Romero) - José Muela (club Romero). Ligeros.

Para poder ofrecer los cinco combates previstos ante la no comparecencia del club Zoyka, una vez más se enfrentaron dos púgiles del mismo

club, el organizador. Y el resultado no pudo ser más nefasto, pues ya en el primer asalto el árbitro de la pelea, señor Lara, amonestó a ambos púgiles por falta de combatividad, pese a lo cual y a lo largo de los tres asaltos todo se redujo a un continuo bailoteo de compromiso sin apenas intercambios de golpes.



club, el organizador. Y el resultado no pudo ser más nefasto, pues ya en el primer asalto el árbitro de la pelea, señor Lara, amonestó a ambos púgiles por falta de combatividad, pese a lo cual y a lo largo de los tres asaltos todo se redujo a un continuo bailoteo de compromiso sin apenas intercambios de golpes.

El veredicto de nulo, más que justo es lo único posible en estos combates montados con boxeadores del mismo club. Un combate, pues, que no le servirá a la historia del boxeo para nada, pues además de la escasa combatividad, ambos púgiles demostraron escasas tablas en esto del mundo de las doce cuerdas e, incluso, falta de preparación física.

Juan Valero (Guadalajara) - Fernando Yuxte (Zaragoza). Ligeros.

Poco daría de sí este combate, que sólo duró un asalto, pues aunque

ambos púgiles boxeaban fuera de distancia y golpeaban más al aire que al rival se llegaron a colocar claros golpes, más por casualidad que otra cosa.

Aunque es siempre Valero el que parece llevar la iniciativa, y que incluso arrinconó al aragonés, Yuxte conseguía salir de las cuerdas. No obstante, en una de las ocasiones en que el alcarreño cazó a Yuxte, este se desplomó, justo cuando finalizaba el asalto.

Y el combate ya no continuaría, pues Yuxte sería contado y el árbitro de la pelea daría por terminado el combate por inferioridad.

Juan Carlos Montalvo (club Romero) - Fernando Quesada (Zaragoza). Welter.

Juan Carlos Montalvo, hermano del mejor boxeador alcarreño actual Francisco Javier Montalvo, según nuestros informes era la segunda vez que peleaba y por ende recién salido de una ligera enfermedad. Ambos factores influyeron en el rendimiento del alcarreño, que evidentemente lo pasó mal físicamente y, en segundo lugar, cuenta con recursos técnicamente rudimentarios.

Ya en el primer asalto, Montalvo

con el tañido final a punto de llegar un par de claros golpes a la contra.

El tercer asalto fue definitivo para el desarrollo del combate, pues ambos púgiles completamente desfondados perdieron potencia en sus golpes, pese a lo cual Quesada llevaría la iniciativa y dominaría a Montalvo, que bastante tuvo con aguantar el asalto. Para ambos púgiles, no obstante, los tres minutos finales debieron ser larguísimo, pues acabaron completamente exhaustos. Al final se decretaría un nulo que hizo justicia a ambos, por su entrega y valentía.

Ramón Gascón (club Romero) - Raúl Franco (Zaragoza). Plumas.

Tras un primer asalto de tanteo en el que ambos púgiles se preocuparon más de mantener la distancia que de forzar el ritmo, aunque Raúl colocara un tremendo Gancho basándose en la velocidad de sus puños. Gascón consiguió decantar el segundo asalto a su favor, tras un par de directos a la contra, a la salida de un par de cuerpo a cuerpo forzado por el aragonés. Precisamente, el cuerpo a cuerpo y la corta distancia eran el terreno que mejor le venía teóricamente al alcarreño, porque en la realidad la velocidad y técnica con que el aragonés contrarrestaba, llevó a Gascón a corregir la táctica y a entrar y salir dentro de la distancia de Raúl Franco, sin arriesgarse a encajar un golpe que podría haberle llevado a la lona. Que el aragonés le combatieran precisamente en el terreno teóricamente favorable para él le desconcertaría hasta tal punto, que manteniendo la misma táctica Gascón mandó con autoridad en el tercer asalto, aún cuando pasara por momentos apurados en las cuerdas. Y aunque Raúl Franco intentó tomar la iniciativa en el combate, una y otra vez, su estilo, con una guardia excesivamente abierta, tropezaría con el saber estar del alcarreño. Al final, justa victoria a los puntos para Gascón.

Javier Montalvo (club Romero) - Angel Jimeno (Zaragoza). Ligeros.

Para Montalvo el combate fue prácticamente un entretenimiento, pues tuvo tres oportunidades para lograr el K.O. pero en ninguna de ellas quiso lograrlo, sino que permitió que el combate se alargara los tres asaltos, quizás por las indicaciones recibidas desde su rincón.

Apenas comenzado el primer asalto y tras recibir un par de golpes, Montalvo forzó el cuerpo a cuerpo siendo contado Jimeno. Montalvo hizo gala de gran dominio en el ring, y de velocidad de puños. Tras la caída, que supuso la primera cuenta, el asalto siguió siendo un calco de lo anterior. Cuando Jimeno se decidía el alcarreño forzaba continuamente a su rival por superioridad a recurrir al break.

Montalvo no forzó nada en el segundo asalto, pero en ningún momento permitió que Jimeno tomara la iniciativa, pues continuamente le cortaba el camino cuando y donde quería, pese a todo, el zaragozano conseguiría colocar los mejores golpes del asalto, quizá por ese no arriesgar de Montalvo.

En el tercer asalto, apenas iniciado el alcarreño dispuso de dos buenas oportunidades para forzar la segunda caída, mas dejó voluntariamente que continuara el combate cuando Jimeno prácticamente deambulaba y hubiera debido ser contado nuevamente. La victoria a los puntos de Montalvo no extrañó a nadie, pues en ningún momento se le fue el combate al alcarreño, que lo dominó cuando quiso y en la forma que quiso, significando más un entrenamiento que otra cosa, y es que el rival de turno, hoy por hoy, no está a la altura del alcarreño.

El festival aéreo de Alarilla, todo un espectáculo



Hubo mala suerte para los organizadores del festival aéreo de Alarilla, pues por problemas con el aire, muchos de las exhibiciones previstas en los dos días no pudieron tener lugar. Faltaron a la cita, la exhibición de paracaidismo, y los globos, aunque estos últimos se intentaron inflar sin conseguirlo.

Y es que el Club Alcarreño de Alas Delta, lo tenía todo perfectamente previsto para ofrecer un buen espectáculo a las mas de tres mil personas que se dieron cita en la tarde del sábado, y a las más de dos mil que aproximadamente asistieron en la jornada del domingo. Todo menos que el viento soplara como media a 40 Km/hora el sábado y a 65 y 70 km/hora, en algunas de las rachas del domingo.

Las condiciones climatológicas no fueron las adecuadas y, no obstante, todos los que participaban en las exhibiciones forzaron al máximo sus posibilidades, dentro de las máximas y mínimas exigibles en cada especialidad. Por ello, Javier Asuaga, secretario del Club Alcarreño, salió según fuentes de la organización en un momento poco oportuno, con su ala delta. Era el primero en iniciar la serie de vuelos de los llamados hombre pájaro, componiendo una bella imagen con el paisaje que se puede contemplar desde la "Muela" con el pueblecito de Alarilla como testigo de excepción a la falda del monte.

Se iniciaba así, con un retraso forzoso en espera de condiciones climatológicas propicias, el festival aéreo. Poco después los dirigibles, los pequeños dirigibles, hicieron su aparición en el cielo ante el asombro de quienes presenciábamos las evoluciones del primer hombre pájaro, uniéndose en una especie de ballet aéreo, que difícilmente puede expresarse con palabras.

Uno tras otro fueron evolucionando todos los pilotos de alas delta, que prepararon sus aparatos en tan desapacible tarde. Mientras que Eugenio Martín Rubio, no pudo ni intentar el montaje de su globo. La exhibición del "hombre del tiempo", menos conocido por su pasión aérea que por sus pronósticos climatológicos, quedaba malograda, sin que Eugenio pudiera evitarlo. Y es que al fin y al cabo "el hombre del tiempo" tampoco

tiene poder sobre las fuerzas de la naturaleza, esas mismas con las que luchaban los arriesgados pilotos de las alas deltas. Los hombres pájaros, popularmente bautizados, que hicieron buena su denominación compitiendo con las aves circundantes en la zona.

Con el vuelo de una escuadrilla aérea, que sobrevoló Alarilla, terminaría la primera jornada de exhibiciones. Y un fatal pronóstico se dejó traslucir para la jornada del domingo. Todos los pronósticos apuntaban a unas previsiones climatológicas completamente adversas.

Y nuevamente en la mañana del domingo, el aire cuyas rachas fueron más fuertes que en la tarde anterior, deslucieron el festival. Apenas si salieron algunas de las alas delta, sólo las que pudieron aprovechar los escasos momentos propicios para penetrar en el aire, y coger alguna racha ascendente.

Quizá la atracción de esta segunda jornada fuera el vuelo de un ultraligero, que en definitiva no es sino un ala delta a la que se ha incorporado un motor, y que hizo todo lo posible para remontar el monte de la "muela" desde la orilla del río Henares. Mientras los hombres de los globos intentaban montar sus aparatos sin conseguirlo por la fuerza del viento.

En el entreacto, una avioneta de acrobacia avolucionaba en el aire, poniendo los pelos de punta a los profanos con tirabuzones y picados, que asombraron al público. Impresionante el espectáculo de ver el aparato perderse en el valle de la cara sur, sin poder apreciar su vuelo, y verlo resurgir majestuoso, superando la ladera norte.

Los dirigibles, pequeñas maquetas a escala con motor, que pretendían hacer "ladera", no pudieron despegar, la fuerza del viento no les hubiera dejado penetrar en el mundo del aire.

Tras el nuevo vuelo de una escuadrilla aérea, que despegaba del aeródromo de Robledillo, se fue disipando poco a poco la exhibición, que si deslucida no dejó de ser espectacular por el arrojo de los pilotos y la voluntad de ofrecer en la medida de las posibilidades el espectáculo previsto.

Fotos: ROMO



EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES - EXTRA

(72-64) El Caja, co pie en Segunda

Promoción
a Segunda División

CAJA PROVINCIAL: Luis Antonio (8), Durán (0), Juan Ramón (0), Isidro (4), Pepe Peinado (14), Carlos Campo (15), Oscar Sanz (0), Octavio (4), Yagüe (14), Generelo (4), Galindo (9), Tejero (0).

CAJAMADRID: Basave (10), Martínez (0), Torrejón (16), Martínez (6), Gómez (0), Estrada (6), Martín (4), Cuéllar (0), Amescua (10), Escoriaza (11).

CAMPO

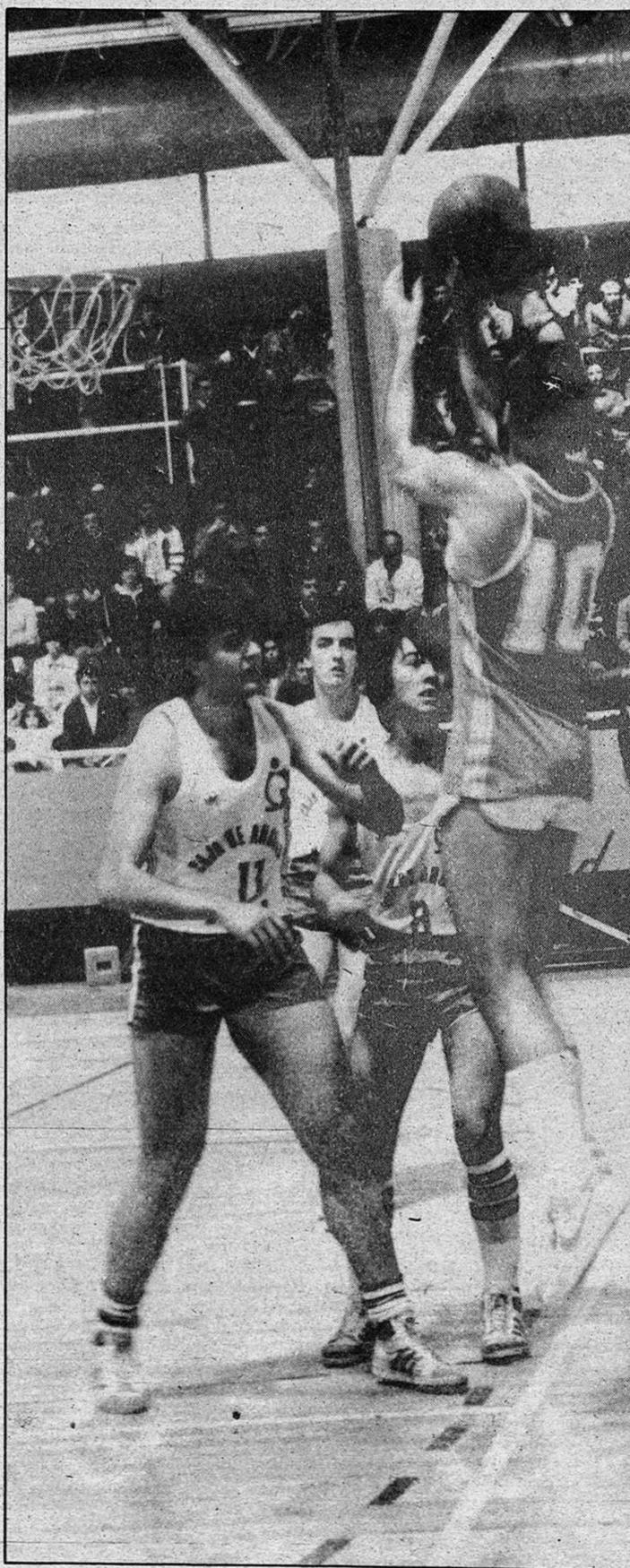
Pabellón Polideportivo Municipal. Gran entrada, con todas las gradas repletas de aficionados alcarreños.

ARBITROS

Los colegiados Cebollada y Calvo quisieron hacer un partido impecable, y se pasaron. La pareja, llegada desde Zaragoza, quiso hacer el pitido inicial no dejar nada sin señalar. Precisamente por este afán, los más frecuentes errores vinieron de apreciar "cáminos" y personales cuando no existían. Con el reglamento en la mano, su arbitraje fue aceptable, pero la tendencia a cortar repetidamente el ritmo del partido crispó al público y puso nerviosos a los jugadores de ambos conjuntos. Por otra parte, reseñar la

el ascenso a Segunda División. Con los resultados habidos el domingo, no puede decirse que el representante alcarreño esté absolutamente clasificado, pero tendrían que conjugarse demasiado factores como para que saltara la sorpresa. Lo cierto es que el Caja Provincial quería ganar, y ganar por más de dos puntos ante su afición; y lo consiguió.

Pero alcanzar el triunfo no fue tarea fácil. El cinco inicial local —formado por Galindo, Pepe Peinado, Campo, Luis Antonio y Yagüe— se enfrentaba a Estrada, Martínez, Amescua, Escoriaza y Martín. Como ya se preveía desde días atrás, destacar una ausencia que al final resultaría decisiva: la del madrileño Cuéllar, que en el primer partido consiguió 31 puntos, y no podía saltar a la cancha por lesión. Así las cosas, desde el primer momento se demuestra que ambos conjuntos se han estudiado lo suficiente. El Caja plantea una defensa mixta, con



más tarde ya contaría en su casillero particular con tres. Con la sustitución de Carlos Campo por el inédito Juan Ramón, se pasa rápidamente a un último tiempo muerto, con 32-28. Isidro, "tocado", deja su puesto en el último minuto para Carlos Campo. El pitido final deja en el marcador un parcial de 33-28 con el que nada hay decidido.

SEGUNDO TIEMPO

Tras el descanso, y con Isidro de nuevo en la cancha, se reanuda el partido. El cinco "verdillo" lo completan Galindo, Generelo, Juan Ramón y Octavio. Si en la primera parte no se ha apreciado apenas un baloncesto de calidad, en este segundo tiempo la emoción será protagonista. El Caja ha salido con una mayor codicia, tanto en ataque como en defensa, pero el esquema debe alterarse de nuevo tras comer Isidro su cuarta personal en el minuto tres. Pepe Peinado, un gran luchador durante todo el partido, incurre en su primera personal un minuto más tarde.

Como ya ocurría en el primer tiempo, son estas faltas las que más amenazan el triunfo final del Caja. Con la quinta de Durán, en defensa, tiene que salir a la cancha Generelo. Si el equipo alcarreño estuvo metido en los primeros momentos de este período en un bache de juego, poco a poco sale de él y sabe ponerse en 39-34 en el minuto cinco.

Lamentablemente, Galindo "cae" en su cuarta personal poco después, con los madrileños pegados al conjunto de casa en un 39-38. Siguiendo estas alternativas continuas, a falta de trece minutos se empata a 41 puntos. Los "verdillos" se están cargando excesivamente de personales. La pérdida de Estrada —su quinta personal fue una técnica— puede dar un poco más de seguridad. Sin embargo, la defensa al hombre de los visitantes no deja facilidades a sus contrarios.

En unos escasos segundos, en el minuto diez, Generelo anota su cuarta personal y Galindo —perdidos ya los nervios— ve cómo le señalan la que es su quinta falta. Esta nueva baja es suplida por Luis Antonio. En estos momentos comienza la recuperación "verdilla". Igualmente, a falta de nueve minutos, Yagüe tiene que tomar el camino de los vestuarios por personales, reemplazándole Octavio. Inopinadamente, el Caja parece venirse abajo. Los madrileños se crecen ante un rival claramente agarrotado. Cuando el banco local pide tiempo muerto, Cajamadrid ha acertado a ponerse por delante con un marcador de 47-54.

El rumbo del partido empezará a decantarse definitivamente para los alcarreños cuando, en el minuto trece, Torrejón abandona la pista por personales. Aprovechando esta importante baja,

- En un encuentro con nervios e igualdad en el marcador, los "verdillos" lograron el triunfo en un final de infarto
- Las faltas personales dejaron al equipo alcarreño menguado, pero la garra y el apoyo del público dieron la victoria definitiva

presencia de un comisario de mesa. Globalmente, los "trecillas" salieron con bien de la prueba, pero varios fallos en el segundo tiempo empañaron la imagen dada en los primeros veinte minutos. Los nervios también influyeron aquí.

INCIDENCIAS

Ambiente increíble en el Polideportivo. Más de mil seguidores se encargaron de crear una atmósfera totalmente "verdilla", con gritos de ánimo y bombos incluidos. En el segundo tiempo, un espectador lanzó un bote de cerveza a la cancha, acudiendo el árbitro principal al delegado de campo, sin que la cosa pasara a mayores.

Al acabar el encuentro, los máximos responsables de la Caja de Ahorro Provincial —entidad patrocinadora del equipo— bajaron a los vestuarios a saludar y felicitar a todos los jugadores.

El Caja se jugaba en este partido el ser o no ser. Una derrota podía convertirse en un lastre casi decisivo. Por el contrario, vencer por más de dos puntos significaba tener prácticamente en el bolsillo —matemáticas aparte—

Carlos Campo dedicado en defensa a "secar" a Escoriaza, el encestador del equipo rival.

En estos primeros escarceos, los "verdillos" no ven con facilidad la manera de entrar en la zona madrileña. Por el lado contrario, Amescua también pretende resolver con tiros a media distancia. Yagüe se va haciendo por momentos con el dominio del aro defensivo, pese a que los jugadores del Cajamadrid logren llegar al tablero alcarreño en más ocasiones de las debidas. Tras un pase genial de Luis Antonio a Pepe Peinado, que anota bajo el aro el 11-7, se llega al primer tiempo muerto del partido.

Poco más tarde, las cosas se complicarían para el Caja. Luis Antonio, afectado psíquicamente por motivos familiares, comete su tercera personal al filo del minuto 7 para, segundos más tarde, reincidir con la cuarta. Los nervios se extienden a todos los jugadores "verdillos". J. Antonio Martínez intenta anular a Carlos Campo que, en conjunto, se comportó mejor en defensa que en ataque.

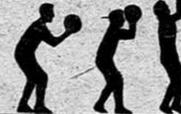
Cuando aún no se había llegado al minuto 10 de este primer

tiempo, Durán sustituye a Luis Antonio. Una vez más, al experimentado jugador alcarreño le correspondía una gran responsabilidad. No le quedaba más alternativa al banquillo de casa que efectuar así el cambio, ya que Eduardo Generelo —que por su juego puede hacer funciones de base— arrastra desde hace varias semanas una lesión que apenas le permite jugar con mínimas garantías. Como una señal de alerta, cuando se juega el minuto

10 Estrada pone en el marcador un 14-14.

Poco a poco, las personales se convierten en una amenaza añadida para los locales. En el minuto 14, Galindo comete la que es su tercera falta. La defensa mucho más presionante de Cajamadrid no permite que el Caja Provincial abra ventajas considerables en el tanteador. Isidro, que reemplaza a Yagüe, será quien, de medida distancia, marque una diferencia en ya que un minuto

baloncesto



Los protagonistas

HUELI: "LOS ARBITROS INFLUYERON NEGATIVAMENTE"

Luis Antonio lograba hacerse con el partido. Significativo es que, con un gesto, pida a sus compañeros "jugar con cerebro". Hasta ese momento, los nervios no habían llevado a ninguna parte.

Cuando, faltando cinco minutos, Carlos Campo pone en el marcador el esperado 55-54, el Polideportivo está a punto de estallar. El público anima como en pocas ocasiones se ha visto, pero todavía no hay nada decidido.

No tardará mucho en producirse un nuevo contratiempo: Genereño pasa al banquillo por personales, debiendo salir Juan Ramón que, al no estar compenetrado, todavía no puede rendir lo suficiente. Los árbitros acrecientan el nerviosismo con sus constantes interrupciones del juego, pero esto no es óbice para que Luis Antonio anule una momentánea ventaja del Cajamadrid y ponga el partido en un enésimo empate: 61-61. La hinchada "verdilla" no cesa en ningún momento de jalar a sus jugadores. El Caja, por fin, parece "irse" irremisiblemente en el tanteador. Ya en el último minuto, Luis Antonio

• A falta de una jornada, el Caja Provincial tiene prácticamente seguro el ascenso

anota de entrada el 68-63. No queda ya más que medio minuto. Tras un último tiempo muerto, y en un ambiente ensordecedor, los tiros libres de Amescua sólo reducen mínimamente la diferencia. El pressing total de los visitantes es incapaz de detener a Pepe Peinado, que se planta ante el aro y materializa dos puntos que dan total seguridad. Aprovechando un descuido en el saque, Luis Antonio roba un balón y pone en el marcador el definitivo 72-64. La explosión de júbilo que se produjo en el Pabellón fue algo inenarrable. La meta perseguida desde el primer partido de la temporada estaba un poco más cerca. La Segunda División es ya una práctica realidad.

Queda ahora el último partido de esta liguilla de ascenso, que se jugará el próximo domingo en la cancha de San Agustín. Aunque la moderación exige no cantar victoria hasta el último segundo, los alcarreños tienen prácticamente todo a su favor para meter la cabeza en la categoría superior. En este último partido jugado en Guadalajara, el protagonismo de la victoria corrió a partes iguales entre jugadores y afición. Los primeros dieron todo de sí. La hinchada "verdilla" respondió a la perfección, dando aliento en todo momento. Con estos dos factores, el Caja debe entonar dentro de cinco días el esperado "alirón".

GONZALEZ PRADILLO
Fotos: ANA

Si en el anterior domingo, frente al San Agustín, todo eran felicitaciones al término del partido, la victoria ante el Cajamadrid dio pie para una mayor euforia. El vestuario alcarreño es una constante peregrinación; abrazos y felicitaciones son el broche de este partido decisivo. Juan Manuel Hueli, el entrenador "verdillo", ha conseguido su objetivo.

—Se ha logrado la victoria, pero después de momentos verdaderamente dramáticos. ¿Qué errores cometió el Caja para no poder "irse" en el marcador ya en la primera parte?

—Más que errores de tácticas, ya que los dos equipos teníamos el partido muy preparado, fueron motivados por los nervios, la tensión que había y lo que nos jugábamos los dos. Aunque pueden subir tres equipos a Segunda División, dos equipos suben con toda seguridad.

Los nervios hicieron que se fallaran muchos tiros libres, que se precipitaran las jugadas. Con todo esto, la labor desarrollada en defensa no se veía correspondida en el ataque.

—¿En ese estado de nervios ha podido influir la actuación arbitral?

—Para nosotros influyó negativamente. No es que pitaran mal, sino que pitaron todo lo que vieron e incluso lo que no vieron. Los "cáminos" de un determinado jugador pueden ser, pero los de Carlos Campo no lo eran, pues es un jugador que para un tiempo. No hay duda que influyeron en el ritmo del partido.

—¿Cuándo hubo que sentar a Luis Antonio con cuatro personales, pensaste que el partido se podía escapar?

—En ese momento, no. Durán ya ha demostrado en algún otro partido difícil que es un buen suplente y un buen jugador. Lo que ocurrió es que Luis Antonio no estaba centrado. Ha tenido problemas de índole familiar, arrastrando un cansancio psíquico más que físico. Salió muy atolondrado e hizo cuatro personales enseguida.

—En el capítulo de novedades, hay que destacar la primera aparición de Juan Ramón. ¿Cómo valoras el partido realizado por este jugador?

—Está un poco acomplejado. Tiene dieciocho años y aún no está compenetrado con el equipo. Respondió en defensa, pero anduvo un tanto remiso en el ataque.

—¿Con este resultado se asiente con toda seguridad?

—Tendrían que darse unos resultados muy anómalos para que no fuese así. Tenemos el 99 por 100 de posibilidades, pero en deporte hay que dejar

siempre una mínima probabilidad.

—¿La presión ambiental ha influido verdaderamente en el juego?

—Efectivamente. El ambiente ha sido extraordinario, sin dejar el público un instante de animarnos. Tenemos una afición como para estar en Segunda División. Más de mil personas arropándonos en el Pabellón, con una canasta electrificante de Luis Antonio, y pudimos salir adelante.

LUIS ANTONIO: "CON LAS PERSONALES, PEQUE DE INOCENTE"

El base alcarreño no pudo mostrar en el primer tiempo todo el baloncesto que lleva dentro. Cargado muy pronto de personales, su reaparición en el segundo tiempo fue decisiva para el resultado final.

—¿Qué sentiste al cometer la cuarta personal, en el minuto ocho del primer tiempo?

—Pensaba que podría aguantarlas, pero desde luego pequé de inocente. Estaba defendiendo agresivo, pero muy atolondrado.

—La última canasta fue de genio, con garra, para dar la "puntilla" al rival.

—Fue un poco de picardía. Ellos estaban ya muy hundidos. He visto que el jugador contrario estaba de espaldas y, como hace muchas veces Epi, hice que me iba para el momento volver.

PEPE PEINADO: "ME HE REHECHO"

Sería injusto personalizar el triunfo en este o aquel jugador. Todos los hombres del Caja Provincial, tanto los que lo vivieron

en la cancha como los que animaron desde el banquillo. Sin embargo, un hombre que tenía una responsabilidad especial era Pepe Peinado, que no actuó con demasiada fortuna —cargándose de personales— en los dos partidos precedentes.

—¿Tu principal preocupación hoy era no cometer personales?

—He salido con la convicción de no hacer personales y a jugar mi partido. Lo que ocurre es que ha habido gente que hoy ha intentado hundirme con las personales, pero me he rehecho.

—¿Qué sentiste cuando logras tu última canasta en el último minuto?

—Sentía que ganábamos el partido, que subíamos a Segunda División. Era una gran emoción.

ANTONIO TEJEDOR, DELEGADO DE CAMPO: "EL ARBITRO PROVOCO AL PUBLICO"

Dentro del fenomenal ambiente que reinó todo el partido en el Pabellón, se produjo un único incidente que pudo complicar su desarrollo, con el lanzamiento de un bote a la cancha.

—¿Cómo fue la conversación entre usted y el árbitro?

—En primer lugar, me preguntó la razón de que no hubiera Fuerza Pública. Entonces, le enseñé el certificado solicitando la Fuerza Pública a su tiempo. Eso no era problema mío e, incluso, le insistí que la culpa de que le hubiesen tirado el bote prácticamente la tenía él, porque estaba provocando al público. Me amenazó entonces con que si le volvían a tirar otro bote suspendía el partido. Lo que

yo no puedo hacer es salir a parar al público. Y eso ha sido todo.

ENTRENADOR DEL CAJAMADRID: "NOS HA VENCIDO EL AMBIENTE"

Cara de circunstancias en el bando visitante. La derrota les ha puesto el ascenso más difícil y, por tanto, no se advertía en el rostro de su entrenador la confianza del primer partido de la promoción.

—¿La tensión ha sido excesiva para sus jugadores?

—Evidentemente, los últimos minutos les ha vencido el ambiente, al que no están acostumbrados. En un momento determinado del partido, si hubiésemos controlado y en condiciones normales no lo habríamos perdido.

—Pero en el segundo tiempo hubo momentos que tenían el tanteador favorable.

—Faltando cuatro minutos, la victoria estaba bastante decantada hacia nuestro lado. El nerviosismo ha sido lo que nos ha hecho perder. Teníamos que haber controlado el balón y buscar posiciones de tiro. Algún jugador ha intentado en diez segundos querer remachar el partido, sin entender que en un encuentro como éste con el contrario marcado por las personales hay que mover, ya que a partir de los quince o veinte segundos es cuando se empieza a ver los errores defensivos del rival.

—¿La baja de Cuéllar ha sido decisiva?

—En frío, hay que pensar que sí. Todos los jugadores han puesto un gran amor propio, se han entregado al máximo en el campo. Es posible que nos haya faltado un hombre que con su seriedad y experiencia hubiese dado tranquilidad en un momento clave del partido.

—¿Tras el tanteo de hoy, cómo queda Cajamadrid de cara al ascenso?

—Considero que de esta zona subirán tres. Tanto Guadalajara como nosotros estaremos en Segunda División el año que viene. Ganar los partidos de casa era un pasaporte seguro para el ascenso. Si ganamos el domingo, por supuesto, que estaremos en Segunda.

—Con sinceridad, ¿cuáles han sido los errores de Cajamadrid en este partido?

—No mover el balón en un momento clave del segundo tiempo con la debida fluidez, buscando las posiciones idóneas para hacer daño a la defensa del rival, que además estaba bastante diezmada por personales. No había razón para esa precipitación de que hemos hecho gala, tratando en cinco segundos resolver la jugada.

Comentario técnico

El partido del domingo entre Cajamadrid y Caja Provincial ha sido clave y decisivo para las aspiraciones de ambos conjuntos. Los nervios han sido los verdaderos protagonistas del choque. Los dos equipos plantearon, inicialmente, una defensa similar. Ambos defendían en zona y marcaban a los hombres más realizados en todo el campo.

Escoriaza y Carlos Campo eran defendidos en individual, y los otros cuatro jugadores de cada bando en zona.

El Cajamadrid, merced a esta defensa, sólo consigue 28 puntos en la primera mitad. Sin embargo, el Caja Provincial no aprovecha en ataque esta circunstancia. Las diferencias no son acusadas y los nervios ha-

cen mella en los jugadores.

En la segunda parte, los madrileños hacen un "hombre a hombre". A falta de seis minutos, con los equipos muy cargados de personales y dominados por el ambiente, hay dos claves para el éxito alcarreño. Por una parte, la vuelta a la cancha de Luis Antonio; por la otra, la baja del madrileño Torrejón. El base alcarreño, Luis Antonio, convierte en cuatro minutos 8 puntos, sus únicas canastas del partido; además, el Cajamadrid ya no va al rebote, pues le falta su hombre más luchador bajo los aros. Con este panorama, el Caja ya podía asestar el último golpe y hacerse con el encuentro.



EXTRA DEPORTES - EXTRA DEPORTES-EXTRA

Terminó el campeonato de liga



CAMPEONES INVICTOS. Este es el equipo del Caja Postal de fútbol-sala que quedó brillante campeón de la Primera División, siendo además el único conjunto invicto de las tres categorías.

A falta de que se celebren los últimos encuentros de la jornada que tuvieron que ser aplazados por la lluvia. La liga de fútbol-sala ha llegado a su fin.

En primera categoría el Caja Postal hace mucho se alzó sin discusión con el campeonato, quedando invicto y llevando una campaña regular. No obstante no ha marcado muchos goles, tan sólo 67, en lo que ha sido superado por bastantes equipos, y tampoco ha sido el menos goleado. Pero se alzó con el campeonato por méritos propios en función de su regularidad como equipo y en la pista de juego.

Salesianos, cuarto clasificado, fue el equipo más goleador de la primera división, con una marca envidiable de 83 tantos. Y Don Waldo el menos goleado con 23 tantos.

Descienden de categoría directamente Sanjo, Interclisa, Hispa-

fer, Celibato, Maristas y Cesinsa. Y tendrán que jugar la promoción Calzados Maruja y Tudor.

En la segunda categoría grupo "A", se proclamó campeón Comercial Plaza, imponiéndose sobre Lusmay por el golaveraje. El tercer puesto está sin decidir, y a él aspiran tanto Manantiales como Camy, que se enfrentan entre sí en uno de los partidos aplazados, cuando esto escribamos. Por cierto que Manantiales es el equipo más goleador de su grupo y de todas las categorías, habiendo logrado ni más ni menos que 104 tantos. El puesto de promoción depende pues del encuentro entre Camy y Manantiales, pues quien se alze con la victoria deberá jugar la promoción de ascenso.

Descienden a segunda "B": Del Saz, Konys, Payos, Tapicerías Gil, Spynce, I. Plaza,

Centra, Mueblenares, Piva y Gutmon.

Merbe es el campeón de la segunda categoría "B", también empatado a puntos con Taberné Philips, sobre el que se impuso en función del golaveraje. Ambos ascienden, pues, directamente, junto a Nardos que es el tercer clasificado. Jugará la promoción de ascenso Discoteca Alcázar.

El máximo goleador de la categoría ha sido Los Nardos, con una marca cercana al centenar de goles. Exactamente 98, mientras que Merbe es quien menos encajó con un total de 21 goles en contra.

Descienden a la tercera categoría, de nueva creación la próxima temporada, Hispano Ferritas, Bomberos, Hipercalzados, Colgate Palmolive, Banesto, Viajes Cantabria, Zoyka, Interclisa, Amigos y MOPU.

RESULTADOS PRIMERA CATEGORIA

- Aylú, 3-Tudor, 3.
- Interclisa, 1-Salesianos, 7.
- Hispafer, 1-Don Waldo, 5.
- Tudor, 7-Caja Provincial, 2.
- Sanjo, 5-Fotohenares, 3.
- Racing Skol, 4-D. Sigüenza, 2
- Caja Postal, 3-Aylú, 3.
- Salesianos, 1-Bar Calleja, 5.
- D. Waldo, 7-Interclisa, 1.
- Ford, 0-Justo Pobre, 2.
- Celibato, 0-Lovable, 6.
- Cesinsa, 1-Hispafer, 1.
- Maristas, 1-Cal. maruja, ?.
- Maristas, 1-Cal. Maruja, 2.

- Manantiales, 6-Konys, 2.
- FyBSA, 6-Tapicerías Gil, 1.
- Del Saz, 2-Lusmay, 5.
- El Puerto, 10-Spynce, 2.
- El Puerto, 10-Com. Plaza, 5.
- Lusmay, 6-San Francisco, 0.
- Del Saz, 5-Ind. Corral, 4.
- Centra, 4-Camy, 10.

SEGUNDA CATEGORIA "B"

- SEGUNDA CATEGORIA "A"**
- Gutmon, 5-Spynce, 5.
 - Mueblenares, 1-Fil-Sport, 6.
 - Los Payos, 3-Ind. Plaza, 0.
 - Piva, 2-Hotel Pax, 9.

- D. Alcázar, 2-Bomberos, 1.
- Amigos, 1-Asfain, 5.
- Nardos, 4-Banesto, 1.
- Adepo, 3-Hipercalzados, 4.
- Dycar, 2-Optica Caren, 3.
- Mesón Joos, 1-Merbe, 5.
- MOPU, 3-Interclisa, 6.
- V. Cantabria, 3-D. Alcázar, 4.
- Colgate, 5-Taberné Philips, 8.
- Bomberos, 1-Hisp. Ferritas, 2.
- Filtrona, 4-Amigos, 1.
- Asfain, 9-D. Zoyka, 3.
- Interclisa, 2-Adepo, 11.

PRIMERA CATEGORIA

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	P
1. CAJA POSTAL.....	19	15	4	0	67	26	34
2. Don Waldo.....	19	14	2	3	80	23	30
3. Aylú.....	19	13	2	4	68	38	28
4. Salesianos.....	19	12	3	4	83	37	27
5. Bar Calleja.....	19	11	4	4	78	43	26
6. Ford.....	19	9	7	3	47	34	25
7. Caja Provincial.....	19	9	5	5	66	30	23
8. Justo Pobre.....	19	8	6	5	52	35	22
9. Foto Henares.....	19	8	5	6	80	60	21
10. Deportes Sigüenza.....	19	9	3	7	46	43	21
11. Lovable.....	19	8	3	8	44	37	19
12. Racing Skol.....	19	7	3	9	67	55	17
13. Calzados Maruja.....	19	7	3	9	58	55	17
14. Tudor.....	19	6	4	9	40	62	16
15. Sanjo.....	19	5	2	12	33	41	12
16. Interclisa.....	19	4	3	12	38	91	11
17. Hispafer.....	19	2	5	12	33	67	9
18. Celibato.....	19	4	2	13	25	93	8
19. Maristas.....	19	2	3	14	25	77	7
20. Cesinsa.....	19	2	1	16	14	86	5

SEGUNDA CATEGORIA GRUPO "A"

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	P
1. COMERCIAL PLAZA.....	19	16	0	3	76	21	32
2. Lusmay.....	19	15	2	2	84	33	32
3. Camy.....	18	14	2	2	76	32	30
4. Los Manantiales.....	18	14	1	3	104	54	29
5. FyBSA.....	19	10	4	5	84	46	24
6. Fil Sport.....	19	12	0	7	79	44	24
7. San Francisco.....	19	9	4	6	91	69	22
8. Hotel Pax.....	19	7	5	7	46	50	19
9. El Puerto.....	19	7	4	8	83	78	18
10. Industrias Corral.....	18	7	4	7	63	73	18
11. Muebles Del Saz.....	19	8	1	10	46	66	17
12. Discoteca Los Konys.....	18	7	2	9	57	58	16
13. Meson Los Payos.....	18	6	3	9	60	61	15
14. Tapicerías Gil.....	18	7	1	10	51	61	15
15. Spynce.....	19	7	1	11	67	99	15
16. Industrias Plaza.....	19	3	6	10	45	62	12
17. Centra.....	19	4	3	12	46	79	11
18. Gutmon.....	19	4	2	13	53	101	10
19. Mueblenares.....	19	3	3	13	42	105	9
20. Piva.....	19	2	2	15	33	97	6

SEGUNDA CATEGORIA GRUPO "B"

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	P
1. MERBE.....	19	16	0	3	84	21	32
2. Taberné Philips.....	19	16	0	3	73	41	32
3. Los Nardos.....	19	15	0	4	98	43	30
4. Discoteca Alcázar.....	19	14	1	4	73	62	29
5. Optica Caren.....	19	11	3	5	95	49	25
6. Adepo.....	19	12	1	6	73	39	25
7. Mesón Joos.....	19	12	0	7	75	50	24
8. Asfain.....	19	10	4	5	69	46	24
9. Filtrona.....	19	11	1	7	83	57	23
10. Deportivos Diker.....	19	11	0	8	76	47	22
11. Hispano Ferritas.....	19	10	1	8	56	63	21
12. Bomberos.....	19	8	3	8	71	62	19
13. Hipercalzados.....	19	7	2	10	63	72	16
14. Colgate Palmolive.....	18	6	1	11	66	85	13
15. Banesto.....	18	6	1	11	44	62	13
16. Viajes Cantabria.....	19	6	1	12	63	49	11
17. Discoteca Zoyka.....	19	5	0	14	48	121	10
18. Interclisa G. E.....	19	2	1	16	43	101	5
19. Amigos.....	19	1	0	18	29	128	2
20. MOPU.....	19	0	0	19	30	115	0

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Francisco Abad Martínez solicita autorización para instalar un comercio de venta al por menor de muebles, en calle Pastrana, número 7-bajo de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 15 de abril de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

Construimos su PISCINA

Primerísima calidad
Máxima garantía
Entrega con equipo completo
Facilidades de pago hasta 5 años
Tfno : 22 35 43

Bar Restaurante L. García

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

local

local

local

local

local



Patronato de Cultura

Elegidos los representantes de las asociaciones en la junta rectora

De conformidad con lo establecido en el artículo sexto de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, el pasado sábado, con el fin de completar la formación de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura mediante la elección de los vocales que ostentarán la representación de las asociaciones y grupos culturales, se dieron cita en el Ayuntamiento de nuestra capital las Asociaciones de Vecinos, Culturales y de Padres de Alumnos. A las reuniones que con tal motivo se desarrollaron a distintas horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento asistieron, 37

representaciones, 4 de las Asociaciones de Padres de Alumnos y 2 en representación de las Actividades Culturales desarrolladas por el Patronato, resultando elegidos:

Doña Carmen López Escamilla en representación de las actividades desarrolladas por el Patronato; don José Manuel Rodríguez en representación de las Asociaciones Culturales; don Pedro Valentín López en representación de las Asociaciones de Vecinos y don Salvador Toquero Cortés en representación de las Asociaciones de Padres de Alumnos.

Comité Ejecutivo de J.J.C.C.

El día 23 se reúne el Consejo Político Provincial

- En la primera Asamblea Local de Juventudes, a celebrar el próximo día 9 de mayo, se elegirá el Comité Local de Guadalajara

El pasado día 24 se reunió en los locales de UCD el Comité Ejecutivo de las Juventudes Centristas bajo la presidencia de su secretario provincial, José Andrés Sánchez.

Dentro del orden del día de la reunión se hizo un análisis y valoración de las Jornadas sobre Delincuencia Juvenil, coincidiendo todos los presentes en el éxito y positiva valoración de las mismas, acordándose publicar un extracto de las intervenciones de los distintos ponentes así como de los asistentes a las Jornadas.

En este sentido, el Comité Ejecutivo Provincial tiene la intención de organizar unas jornadas sobre empleo juvenil, tema de gran importancia en este momento para la población juvenil de Guadalajara.

En otro orden de cosas y dentro de la misma reunión se acordó convocar el Consejo Político Provincial para el próximo

mo día 23 de mayo, aprobándose también el orden del día de dicha reunión.

Tras el informe del presidente de la comisión gestora local se acordó convocar la primera Asamblea Local de Juventudes Centristas de Guadalajara para el próximo día 9 de mayo, al objeto de elegir el Comité Local de Guadalajara.

Posteriormente la vicesecretaria Elena García informó al Comité Provincial sobre las gestiones realizadas para conseguir que los alberguistas de Entrepeñas puedan utilizar la piscina de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Se acordó igualmente solicitar una entrevista con el director general de la Confederación e instar a los parlamentarios de UCD para que realizaran las gestiones oportunas.

Para finalizar, se aprobaron varias solicitudes de afiliación a J.J.C.C.

Comisión Permanente

A propuesta del concejal de Cultura se aprobaron varias subvenciones

En nuestro ejemplar del pasado domingo les dábamos cumplida información del desarrollo y de los acuerdos alcanzados en la última de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente celebrada en el Ayuntamiento de nuestra capital.

No obstante, en la mañana de ayer recibimos una nota informativa del gabinete de prensa del Ayuntamiento en la que se completa la información sobre la mencionada sesión del 23 de abril, especificándose la aprobación y para la concesión de algu-

nas subvenciones a propuesta del concejal de Cultura.

En este sentido, se concedió la cantidad de 30.000 pesetas a la Comisión de Festejos de Usanos, para realizar distintas actividades culturales durante las fiestas del barrio. Igualmente se concedieron a un numeroso grupo de alumnos y profesores del Instituto Brianda de Mendoza, la cantidad de 70.000 pesetas para la realización de un viaje con planteamientos y finalidades estrictamente culturales por la costa de Levante.

Veintiocho congresistas de diversos países

Visitaron el día 29 nuestros yacimientos de caolín

Según informaciones recibidas en este diario, con motivo de la celebración en Madrid del Congreso Anual —a nivel internacional— de Industrial Minerals, un total de 28 congresistas, entre los que se encontraban técnicos finlandeses, alemanes, indios, ingleses, etcétera; girarán una visita a los yacimientos de caolín de nuestra provincia.

Este interés por ver nuestros criaderos de caolín da una clara idea de la importancia de éstos a nivel internacional.

La visita, está directamente relacionada con la petición formulada en su día de una planta de preparación mecánica de caolín que la Compañía Española de Caolines, S. A., pretende instalar en Poveda de la Sierra.

Como ya les informamos en su momento, el proyecto contempla la ubicación de una

planta de tratamiento en las proximidades del yacimiento, creándose para ello una sociedad entre la empresa Caobar y la compañía inglesa English China Clays, mayor productora de caolín a nivel mundial, participando la empresa española con un 48 por 100 de las acciones y con otro 48 por 100 la compañía inglesa, contándose con la participación de un 4 por 100 de un socio español, con lo que el capital español aportado a la Compañía Española de Caolines, S. A. será de un 52 por 100.

Esta sociedad tiene como fin el lograr una explotación más racional de los yacimientos de caolín, aplicando una tecnología lo más avanzada posible.

Como dato digno de señalar figura el hecho de que el propio acuerdo de la constitución deja clara la participación

en la sociedad de la empresa inglesa desde el momento en que los acuerdos que se adopten se habrán de tomar con la aceptación del 96 por 100 de las acciones, quedando constituido el consejo de administración por dos representantes de la compañía inglesa, dos de Caobar y un representante independiente, estipulándose que los acuerdos de dos terceras partes.

Este ambicioso proyecto tiene un costo aproximado de setecientos millones de pesetas y creará un total de puestos de trabajo directos de 34 y más de cien inducidos.

El proyecto, que ya se encuentra en fase de tramitación, figuraba recogido por su especial importancia en el Plan Nacional de Abastecimiento de Materias Primas Minerales no Energéticas del Ministerio de Industria y Energía, 81-82.

El presidente y el director de la Caja Provincial de Ahorros Provincial

Entregan a nuestro director una enciclopedia ilustrada

Dentro de la campaña de promoción que la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara está llevando a cabo en estos días, hay que encuadrar la visita que el presidente y el director de dicha entidad han realizado a nuestra redacción para hacernos entrega de los 20 volúmenes de que consta la Gran Enciclopedia Ilustrada de la editorial Danae. Volúmenes idénticos a los que reciben los



impositores de la Caja que cumplan las condiciones de la promoción.

La instantánea recoge el momento en que nuestro director recibe de manos de Fernando González los mencionados volúmenes, fiel reflejo de la decidida voluntad de potenciar la cultura y otros sectores de la vida provincial que mantiene desde su nacimiento esta entidad bancaria.

local local local local local

La Calle

Un nuevo establecimiento abrirá próximamente sus puertas al público alcarreño en Guadalajara. Se trata de la inauguración de la nueva sucursal de Radio Quer, que tendrá lugar el próximo día 28 de abril.

Agradecemos el detalle de Rafael Bendicho, jefe de publicidad, que ha contado con nosotros para tomar un vino español con motivo de la inauguración de esta sucursal en la calle Virgen del Amparo.

Trataremos de asistir, pero de cualquier manera, gracias por adelantado.

o o o o o

Pues sí, lleva toda la razón del mundo el Banco Comercial Español cuando piensa que la problemática de la pequeña y mediana empresa está latente en todos los sectores del país. Además, desde estas líneas, agradecemos que dicha entidad bancaria no sólo sea consciente de la preocupación, sino que trate de paliarla organizando, como lo ha hecho, una charla coloquio a las ocho de la tarde en los salones del Hotel Pax de Guadalajara, el próximo día 29.

Si a esto añadimos que el ponente será el catedrático de Teoría Económica de la Universidad de Bilbao, Fernando de la Fuente, hombre que tendrá mucho que decir y mucho que enseñar sobre la "Formación e Importancia del Empresario en la Pequeña y Mediana Empresa", mejor que mejor.

o o o o o

Todavía la gente se pregunta por qué para acudir a los excusados, las mujeres, muchas de las veces, van de dos en dos. Pero ya es mucho más curioso comprobar que en un cuarto de baño de una céntrica cafetería de nuestra ciudad, no había dos, sino seis mujeres, contándose sus cosas, en vez de contarlas tomando algo, que es lo más normal. Pues allí estaban, hablando de un modelito, traje de baño, que una de ellas debía haber comprado. Luego, todas arriba en manada y a hablar de otra cosa.

o o o o o

Y hay que ver, hablando de otro tema, la que se lio el domingo en el Polideportivo de nuestra capital. Decir que estaba lleno no es ninguna mentira y hasta acudió un grupo de tambores y todo para animar al equipo Caja de baloncesto que hasta el último momento, nos tuvo a todos en intriga, puesto que el marcador estuvo bastante igualado durante todo el encuentro. Al final vencieron, y por más puntos que los que la mayoría esperábamos. La afición aplaudió a rabiar y el equipo lo agradeció porque es bien cierto que si te animan, te animas.

o o o o o

Algo así como "la Alcarria es un bello país al que nadie le ha dado la gana de visitar", es más o menos, lo que Camilo José Cela decía en su libro "Viaje a la Alcarria". Nuestra provincia es una de las más bellas del país, y, sin embargo, pocos de nosotros la conocemos, no sabiendo así lo que perdemos ya que realmente es bella. Sus pueblos y su campo. Solamente falta promocionarla un poco y conocerla.

DARDO

JAMON ANETO, S.A.

Fábrica de productos cárnicos, precisa distribuidor de sus fabricados, para la zona de GUADALAJARA.

EXIGIMOS:

- Demostrada solvencia.
- Estar introducido en el ramo de Alimentación.
- Residir en la zona.

Se estudiará y contestará, cada una de las ofertas recibidas.

Total reserva para todas las solicitudes.

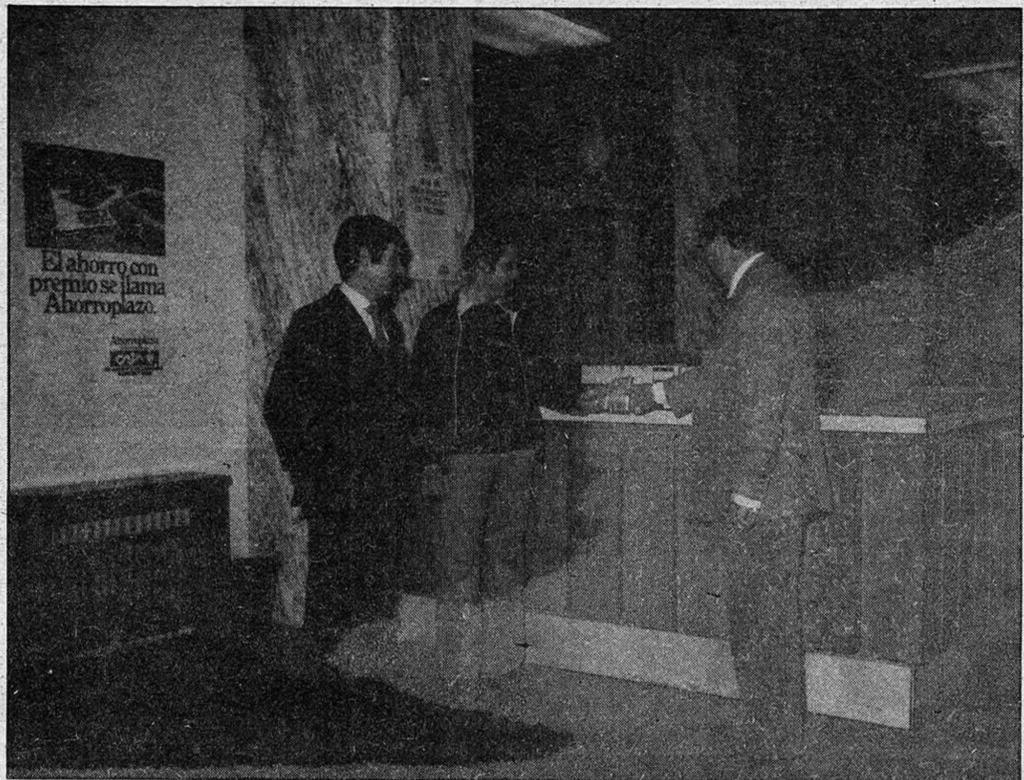
Interesados dirigirse por escrito a:

JAMON ANETO, S.A
 Polígono Industrial de Artes
 ARTES (Barcelona)
 Tel 93 - 830 50 26



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Otro regalo de Ahorro-Plazo



La fotografía recoge el momento de la entrega a don José Parrilla Garrido, cliente de la sucursal de Brihuega, de un video con el que resultó agraciado en los boletos de Ahorro-Plazo. Efectuaron la entrega por parte de la Caja de Ahorros, don Isidro López Villaverde y el director de la sucursal de Brihuega, don Fernando Luis Hyllass Giménez.



ANIVERSARIO DE LOS ESPOSOS

Francisco Pérez del Pueyo

y

M.^a de Africa Almenara Molina

Fallecidos en Guadalajara

D.E.P.

Sus hijos Francisco Javier Pérez Almenara, M.^a de Africa, María del Carmen, Elisa, hijos políticos, nietos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral, que se celebrará mañana día 28, a las 8 de la tarde en la iglesia parroquial de San Ginés, será aplicado por el eterno descanso de sus almas.

región

región

región

región

A pesar de su moderada oposición en el gobierno preautonómico

El PSOE protagoniza graves enfrentamientos con UCD

Recientemente hemos aludido en varias ocasiones a la creciente pugna que últimamente vienen manteniendo UCD y PSOE en la región castellano-manchega, por una serie de causas no aclaradas suficientemente.

Puestos a realizar un análisis de la actuación de ambos partidos en nuestro proceso preautonómico, cabe señalar que la línea política seguida hasta el momento por el partido socialista en la región, bien pudiera denominarse de oposición moderada. Como es sabido el PSOE cuenta con tres carteras en el gobierno preautonómico, seis miembros en el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades y once en el Pleno de la misma, por lo que en cierta manera puede decirse que este partido comparte con UCD el gobierno del ente preautonómico castellano-manchego, siendo precisamente este el único caso del país en el que el partido centrista gobierna conjuntamente con el PSOE en una comunidad regional.

De cualquier manera, como se ha indicado en un principio, el partido socialista no ha ejercido una fuerte oposición en nuestra región, bien por la existencia de pactos de colaboración con UCD, o bien, como en el caso de los consejeros socialistas, porque el presidente de la Junta de Comunidades, Gonzalo Payo, ha pretendido frenar desde un principio las posibles aspiraciones socialistas, ya que el presidente centrista dejó bien patente desde su toma de posesión, que no permitiría a los consejeros socialistas llevar a cabo cualquier tipo de proyección política, desde el ejercicio de sus funciones, anteponiendo siempre el interés por la región a los posibles intereses políticos de los integrantes del gobierno preautonómico, dejando al margen las diferentes ideologías.

De hecho, el Comité Regional del PCE de Castilla-La Mancha, defraudado por los resultados de este gobierno conjunto UCD-PSOE, acordó en su día proponer un acuerdo regional que fuera hasta las primeras elecciones para las Cortes de Castilla-La Mancha, como la única política posible y eficaz en este período preautonómico, criticando, por otra parte, la total falta de consecuencias positivas del apoyo que el PSOE regional ha dispensado al partido

centrista, pues como se recordará el partido socialista respaldó la elección del candidato de UCD a la presidencia de la Junta de Comunidades, en la persona de Gonzalo Payo, e igualmente el PSOE se abstuvo en la votación correspondiente al estatuto de autonomía, en Alarcón, sin que las discrepancias que aparentemente mantenían con el proyecto centrista supusieran obstáculo alguno.

POLEMICA ENMIENDA SOCIALISTA

A pesar de la postura, poco clarificada, que ha venido manteniendo el PSOE en la región castellano-manchega, recientemente, con motivo de la presentación de una enmienda socialista al estatuto, se inició una pugna entre los dos partidos mayoritarios de la región, que aún perdura en la actualidad. Como se recordará, el diputado socialista por Albacete, José Bono, presentó una enmienda al artículo 23 del proyecto de estatuto de Castilla-La Mancha, que establecía que el Tribunal Superior de Justicia que integrará la actual Audiencia Territorial de Albacete, es el órgano jurisdiccional de la región. Por su parte, el PSOE propugnaba que el Tribunal estuviera ubicado en Albacete, así como la creación de secciones especiales del mismo.

En este sentido, el senador centrista Ruiz Risueño, en sucesivas manifestaciones ha puesto de relieve la existencia de un pacto entre el PSOE de Albacete y el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, a través del cual podrían establecerse en nuestra capital algunas de las secciones anteriormente aludidas. Aunque parecía que el hecho iba a ceñirse a una serie de réplicas y contrarréplicas por ambas partes, la iniciativa de UCD de Albacete, en el sentido de remitir a todos los ayuntamientos albacetenses una moción rechazando la enmienda socialista, ha dado origen a una reacción del PSOE, que ha enviado otra moción a los municipios de Albacete, en la que vierte duras acusaciones al partido centrista, creándose así una polémica ciertamente perjudicial para el proceso preautonómico de la región.

Como se ha señalado en un principio, este tema aparece ciertamente confuso, pues aunque UCD ha reiterado en repetidas ocasiones que su

postura siempre ha sido la de que el Tribunal Superior de Justicia esté ubicado en Albacete, por el contrario este aspecto no fue concretado en el proyecto de estatuto de Alarcón, aunque en este sentido es preciso reseñar el criterio de Francisco Ruiz Risueño, según el cual resulta anti-constitucional fijar en el estatuto la sede del mencionado órgano jurídico. Igualmente, en torno a la posible existencia de secciones especiales, el PSOE mantiene que hay una ley orgánica que regula la creación de Salas Especiales del Tribunal Superior de Justicia, aunque por el contrario UCD defiende la ubicación de este, de forma íntegra, en la capital albacetense.

LAS ENCUESTAS DEL CONSEJERO DE TRABAJO

Este clima de confrontación se vio agravado por la iniciativa adoptada recientemente por el consejero socialista de Trabajo, José García Zapata, al enviar este una encuesta a todos los ayuntamientos de la región, con más de dos mil habitantes, sobre su situación socioeconómica, índice de desempleo, etc... Ello produjo una reacción en el propio seno de la Junta de Comunidades, así como en medios centristas de la región, que consideraron este hecho como una campaña partidista, en perjuicio de UCD. Asimismo, Gonzalo Payo señaló a este respecto que él no había tenido conocimiento previo del plan de su consejero de Trabajo, por lo que era preciso aclarar la actitud de García Zapata. De cualquier manera, la entrevista mantenida posteriormente entre el presidente de la Junta de Comunidades y el secretario regional del PSOE, pudo en cierta manera calmar los ánimos, así como sopesar el criterio socialista sobre la próxima tramitación parlamentaria del estatuto de autonomía, de cara al posible mantenimiento de los pactos autonómicos UCD-PSOE en el debate de nuestro estatuto.

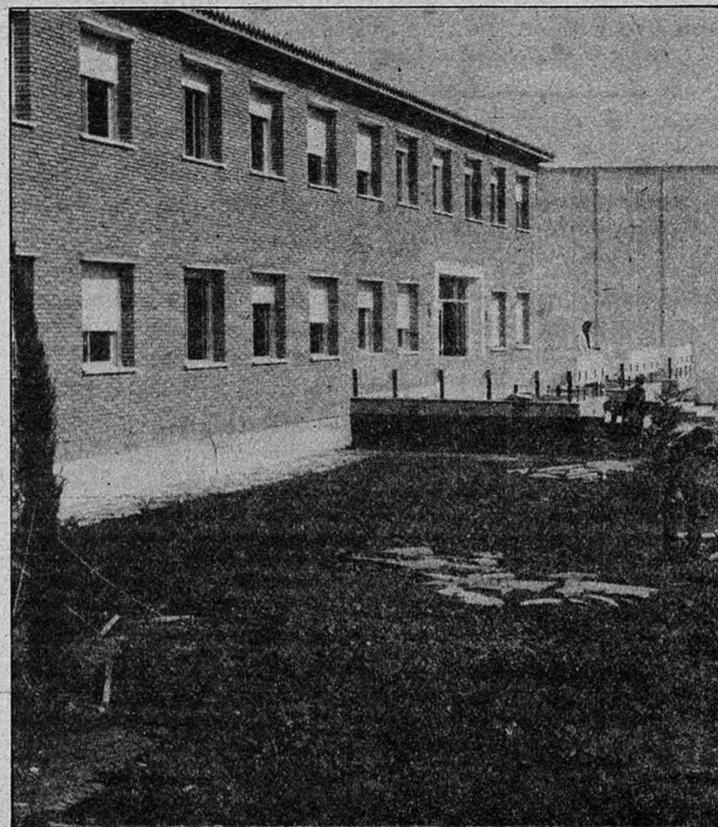
PACTOS AUTONOMICOS

Puede decirse que este contacto ha dado ya sus primeros resultados, teniendo en cuenta la abstención del grupo parlamentario socialista en el debate, celebrado días pasados en el pleno del Congreso de los Diputados, en torno a la enmienda alternativa presentada por el grupo comunista. En medios del PCE, la actitud socialista causó cierta extrañeza, pues aparentemente los criterios comunistas sobre el estatuto están más próximos al PSOE que a UCD. En cualquier caso, puede reseñarse a priori que la tramitación parlamentaria del estatuto de Castilla-La Mancha, no originará graves problemas, en función de los pactos aludidos anteriormente.

Finalmente, la moción socialista presentada en el Ayuntamiento de Toledo solicitando la dimisión, en su cargo de concejal, de Gonzalo Payo viene a agudizar el proceso de confrontación UCD-PSOE, iniciado recientemente. Como se ha indicado en repetidas ocasiones, en definitiva la única perjudicada con esta serie de pugnas partidistas, es la propia región,

Curso de formación para Agentes de Economía Doméstica de la región

En torno a la salud pública



Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo, dependiente de la consejería de Trabajo.

Durante la pasada semana se ha venido impartiendo en Guadalajara un curso de formación para Agentes de Economía Doméstica, sobre la salud pública. En el mismo han participado 30 agentes pertenecientes a las cinco provincias castellano-manchegas, así como varias provenientes de Madrid.

Este cursillo ha sido organizado conjuntamente por la Agencia Provincial de Extensión Agraria de Guadalajara, la Dirección Provincial de la Salud y la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo, que en la actualidad dependen, en base a las diversas competencias transferidas, a las consejerías de Agricultura y Sanidad, respectivamente, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El mencionado curso se inició el pasado día 19, habiéndose celebrado la clausura del mismo el viernes, acto en el que se hizo entrega a los asistentes de diverso material relacionado con el tema de la salud pública, al tiempo que se ponía de relieve el compromiso de remitir, por parte de los organismos organizadores, las publicaciones y el material que en un momento determinado precisen estos Agentes de Economía Doméstica.

Las clases se han desarrollado en la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo, habiendo permanecido los asistentes en régimen de internado durante la semana anteriormente indicada. Es preciso señalar a este respecto, que la iniciativa de esta actividad correspondió a los organismos citados en un principio, que

han aportado igualmente el profesorado, dada la trascendental importancia de las funciones que estas Agentes de Economía Doméstica, denominadas en el pasado "divulgadoras rurales", vienen desarrollando en el medio rural, teniendo siempre como objetivo primordial a la familia, pues de hecho su actuación siempre está relacionada con esta. Precisamente en el desempeño de su labor, el tema de la salud pública es un aspecto muy importante de su actividad, habiendo colaborado, en el caso de nuestra provincia, en multitud de ocasiones con la Dirección Provincial de la Salud, en aspectos relacionados

con la salud pública, por lo que en cierta manera se consideró interesante llevar a cabo este curso, a fin de ampliar los conocimientos de las Agentes de Economía Doméstica, en este apartado, para incrementar la eficacia de su cometido. En este sentido, cabe señalar que han sido varias las materias que se han impartido en el cursillo, como por ejemplo, accidentes domésticos, principales enfermedades de los animales transmisibles al hombre, hábitos perjudiciales para la salud, así como temas relacionados con la prevención del cáncer, orientación al consumidor, etc... es decir, en definitiva, como se ha señalado anteriormente, aspectos concretos de la salud pública aplicados en el medio rural, que es precisamente donde las enseñanzas van a ser llevadas a la práctica.

C. D. V.

C. D. V.

UNION ELECTRICA, S. A. y Sociedades Absorbidas Pago de Intereses a Obligaciones

A partir de las fechas que se mencionan se iniciará el pago de los intereses de las emisiones de Obligaciones que se citan:

UNION ELECTRICA, S. A.

1 de Mayo de 1982. Emisión de 26 de Octubre de 1954, cupón núm. 55, importe líquido de 28,14 pesetas.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

1 de Mayo de 1982. Emisión de 1 Mayo de 1963, cupón núm. 38, importe líquido de 31,25 pesetas.

15 de Mayo de 1982. Emisión de 1 Mayo de 1958, cupón núm. 48, importe líquido de 28,35 pesetas.

Dicho pago se realizará en las Centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 26 de Abril de 1982
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

UNION ELECTRICA



nacional nacional nacional nacional

El próximo 23 de mayo, Andalucía celebrará sus primeras elecciones al Parlamento andaluz, que pondrá ASÍ FIN A UN LARGO CAMINAR, HASTA EL AUTOGOBIERNO ANDALUZ. A nadie se le oculta la importancia de esta confrontación electoral, que va a poner a prueba, no sólo las realidades de las fuerzas andaluzas existentes, e incluso el futuro sistema social de esa entidad autonómica, sino que también va a servir según todas las opiniones de ensayo general para unas futuras-próximas elecciones generales.

Por ello y a nivel nacional, muchas veces de la impresión de considerar a Andalucía, como un simple banco de pruebas y obviamente, eso no es lo que representa ese próximo 23 de mayo para los andaluces. Hemos querido, por ello, conocer las impresiones de una serie de diputados y senadores andaluces, sobre lo que realmente significa estas elecciones para Andalucía, sus problemas, sus esperanzas, olvidándonos de la extrapolación que de su resultado se puede hacer.

He aquí su respuesta

Fernando Arenas del Buey, consejero de Sanidad de la Junta de Andalucía y senador de UCD por la provincia de Jaén.

—Don Fernando, ¿qué debe esperar Andalucía de las próximas elecciones al Parlamento andaluz?

—Las próximas elecciones al Parlamento andaluz son de una enorme importancia, puesto que la Constitución establece un modelo de sociedad, pero con una gran amplitud, de tal manera que puedan moverse distintas opciones políticas dentro de ella. Debe de esperar o un porvenir sobre un régimen de tipo socialista de fuerte presión fiscal, de socializaciones con el presupuesto como bien dicen ellos. Como el dinero del Estado es para las empresas del Estado, en el presupuesto habrá menos dinero, del que a mí me gustaría, para el sector privado, como por ejemplo, para la enseñanza privada.

Por el contrario puede esperar, si gana UCD, una Andalucía con una libertad de mercado, una Andalucía en la que la pequeña y mediana empresa debe ser capitalizada, no hay que agobiarla con los impuestos con el fin de que pueda crear puestos de trabajo fijos, ya que los únicos puestos de trabajo fijos y rentables los hace la pequeña y mediana empresa, que es además primordial en Andalucía, y una sociedad, donde la libertad de enseñanza, que es para mí prioritaria, se llevará a efecto con toda clase de garantías. También el modelo sanitario tendrá influencia según uno u otro gane.

Yo creo que

Andalucía, de cualquier manera, en su autonomía tiene un motor fuerte para su desarrollo que yo lo veo desde la óptica de la libre empresa, y los socialistas lo ven desde la óptica de las socializaciones.

—En cualquier caso, ¿puede suponer el despegue definitivo hacia el desarrollo de esa región?

—Yo entiendo que sí. Para ello hace falta que se sepa despertar la ilusión de los andaluces, en su autonomía, haciéndoles ver que es el trabajo de todos los andaluces, junto con esa autonomía que para mí es el basamento político necesario, para que Andalucía despegue definitivamente de ese grado tercermundista que se le atribuye.

—Efectivamente, se le dice más que lo es, porque Andalucía, en ningún caso puede pensarse que es tercermundista, ¿no es así?

—Efectivamente, ni por su cultura ni siquiera por la riqueza que tiene su suelo y su subsuelo. No es tercermundista. En Andalucía quizá sobran propietarios y faltan empresarios. Nosotros podemos, a través de las libertades de mercado, a través del sistema de la libre empresa, hacer que los empresarios andaluces se formen realmente y consigan el verjel que Andalucía debe ser.

Pedro Montañés, senador de UCD por Granada

—¿Qué debe esperar Andalucía de las próximas elecciones al Parlamento andaluz?

—La autonomía y las elecciones llegan en momentos difíciles para la región. Durante dos

años, la sequía ha causado serios trastornos a la agricultura. Por otra parte en Andalucía la industrialización es escasa, con lo que en realidad sólo se salva la aportación por el turismo.

Las elecciones se van a celebrar en un momento complicado y difícil. Las anteriores, las municipales, por el pacto de la izquierda, por el acuerdo del PSOE con el PSA y el PCE, pusieron la mayoría de los Ayuntamientos, sobre todo los de las capitales de provincia, en manos de la izquierda, y esto ha llevado a una situación muy difícil a los municipios, con un incremento brutal de los gastos, lo que ha provocado gran descontento entre los ciudadanos.

El Gobierno de la UCD ha tenido que soportar el desgaste propio de la tarea de gobernar, las dificultades económicas y un incremento del paro extraordinario, sobre todo en la industria. Por otra parte, el PSOE tiene también sus dificultades. También ha sufrido un desgaste importante. El aumento de los gastos municipales ha repercutido hacia los ciudadanos en forma de impuestos. La cuestión es que hoy por hoy en Andalucía hay un cierto "pasotismo" político. Sin embargo, el andaluz, que normalmente es reflexivo e inteligente, sabe que su territorio —casi el 20 por 100 de toda España— puede suponer el banco de pruebas donde se juzgue el modelo de sociedad de los próximos años, y esto naturalmente movilizará una serie de votos y de conciencias, con lo que en estos momentos estamos en la confianza de que los andaluces, después de reflexionar,

se vuelquen hacia las urnas, y fundamentalmente hacia los partidos de centro.

En Andalucía, más que en otras regiones, la derecha y la izquierda, por decirlo de alguna manera, están bien delimitadas. Y entre los partidos no marxistas, el más moderado y capaz de sacar de la situación de subdesarrollo en que se encuentra la región, es UCD.

El 23 de mayo va a ser un día importante para Andalucía y para la totalidad del pueblo español.

—El 23 de mayo será la culminación de la autonomía andaluza, será haber llegado, en cierto sentido a la meta. ¿Qué necesita hacer el electorado para que eso sea, realmente, verdad?

—Más que la culminación yo diría que el día 23 de mayo vamos a subir el primer escalón. La culminación de la autonomía andaluza será cuando Andalucía se despegue, de una vez para siempre, de un subdesarrollo que hemos tenido durante unos dos siglos y que, naturalmente, no tiene razón de ser, porque dispone de un soporte humano importante que dará lugar a que el día 23 de mayo no sea la culminación sino la subida del primer escalón, o por lo menos la mayoría de edad, aquella edad a la que todas las personas llegan y piensan que hay que olvidarse del paternalismo y que ya hay que empezar a vivir por sí mismas.

El día en que tomemos conciencia de eso, naturalmente Andalucía empezará a subir tremendamente, pero para eso, creo que hay que encajar con el modelo de sociedad adecuado para evitar los riesgos que implica un excesivo cambio, por eso pienso que mi partido está en condiciones de abordar

mejor que nadie estos cambios que necesita Andalucía. Y lo creo sencillamente porque, si no lo creyera, no estaría en este partido, estaría en otro.

José Valle, senador del PSOE por la provincia de Almería

—¿Qué debe esperar Andalucía de las elecciones al Parlamento andaluz?

—Solución a sus problemas. El paro endémico; la formación cultural y profesional de los andaluces que tiene que ser fundamentalmente la vía por la cual Andalucía se desarrolle y deje de ser una tierra marginada.

—¿Piensa usted que las elecciones al Parlamento van a ser la culminación de la autonomía o por el contrario el primer paso a la consecución de las instituciones de autogobierno?

—Es la culminación de un proceso, de un procedimiento a través del cual se constituirá un gobierno andaluz plenamente representativo que desarrolle el estatuto, a cuyo través se consiga la autonomía plena que dé paso al despegue de Andalucía como tierra de marginación.

—¿Qué es lo que ha hecho que se considere a Andalucía como tierra de marginación?

—Se ha considerado tierra marginada porque es la que ha llevado a otras regiones la mano de obra. Es la tierra que con una gran riqueza agrícola, ha sido siempre mal explotada, sin que se transformen sus productos dentro de la propia región, y sin posibilitar la creación de puestos industriales que diversificarán la economía y evitarán una dependencia total del sector agrario.

Por otra parte la cuestión de educación es

Andalucía unas elecciones



nacional nacional nacional nacional

a: la esperanza de cciones

fundamental para este desarrollo y para abrir las posibilidades de las gentes de Andalucía. Esto tampoco se ha cuidado porque durante cientos de años ha interesado, en el esquema general de la economía, que Andalucía jugara ese papel.

—¿Quiere decir que las instituciones de autogobierno andaluz, darán solución a la tradicional marginación de Andalucía y Andalucía iniciará su despegue? ¿Qué inconvenientes ve usted para que eso ocurra?

—Uno de ellos, que espero que no se produzca, es que se tenga con Andalucía una política cicatera de regateo en vez de una política generosa, porque yo creo que la autonomía andaluza puede ser la que dé sentido de verdad al título octavo de la Constitución, al entendimiento de la autonomía como de verdad un régimen de solidaridad entre las regiones y de ayuda a las más desprotegidas o desfavorecidas. Pienso que la autonomía andaluza, si no se tiene un regateo excesivo con ellas, y se les ayuda a empezar a dar el primer paso, puede ser que de verdad proporcione ese gran éxito al título octavo de la Constitución.

José Aguilar Moreno,
diputado del PSA

—¿Qué debe esperar Andalucía de las próximas elecciones al Parlamento andaluz?

—Lo que significa la autonomía es disponer de un poder andaluz. Un poder andaluz que no se va a conquistar sólo por el hecho de que se celebren las elecciones, pero estas constituyen indudablemente, un paso importante. Es la primera vez en la historia

que los andaluces eligen un Parlamento propio.

Nosotros no estamos completamente de acuerdo con el contenido del estatuto de autonomía y entendemos que la forma de superar el estatuto será dentro del Parlamento que ahora se elija. También desde este punto de vista, las elecciones son un paso importantísimo.

Por lo que se refiere a los problemas de Andalucía, me parece que esperar la solución traumática de los mismos, cuyas causas son muy profundas, es una defraudación a corto plazo.

Lo que sí cabe esperar del nuevo Parlamento es que los problemas de Andalucía se empiecen a resolver. No es lo mismo discutir los problemas entre nosotros que diluirlos en el marco nacional, aunque éste último sea también imprescindible.

Y, sobre todo, que el Parlamento sea una punta de lanza reivindicativa. Andalucía es una comunidad subde-

sarrollada y entendemos que durante mucho tiempo va a tener que seguir siendo así.

Ramón Germinal Bernardo Soto,
diputado del PSOE
por Málaga

—¿Qué debe esperar Andalucía de las próximas elecciones al Parlamento andaluz?

—Andalucía espera muchas cosas de estas elecciones. En función de los resultados, se va a producir en Andalucía un cambio de su política interna.

Según quien gobierne, aplicará su filosofía política y de ahí que puede existir un cambio en la estructura económica de nuestra región. Un cambio que signifique más potenciación y ayuda a la pequeña y mediana empresa y al pequeño y mediano campesinado.

Asimismo, se espera dar soluciones positivas al grave problema de Andalucía, que es el paro. A pesar de que sólo

se habla del problema del paro en el campo, también hay un desempleo importante en las ramas de la construcción, servicios y siderurgia.

Y esperamos, asimismo, que el producto agrario se industrialice dentro de Andalucía, siguiendo un camino ya iniciado.

Francisco de la Torre Prados,
diputado de UCD
por Málaga

—¿Qué debe esperar Andalucía de las próximas elecciones al Parlamento andaluz?

—La formación del Parlamento y del Consejo de Gobierno de Andalucía supondrá el poder ir desarrollando las posibilidades que el estatuto tiene y eso siempre será positivo para Andalucía, aunque también va a suponer una mayor responsabilidad para todos los andaluces, que hemos de ser capaces de dar respuesta a nuestros problemas.

Evidentemente, según sea el resultado de las elecciones y dependiendo de quien sea el partido o los partidos que tienen la responsabilidad de gobernar Andalucía, habrá mayor o menor acierto en la solución de los problemas antes citados.

Sobre dos ejes básicos va a marchar, en mi criterio, la puesta en marcha de la autonomía en Andalucía: el primero la potenciación de las diputaciones, desde el punto de vista político y administrativo, para el desarrollo de las funciones de las instituciones autonómicas.

El segundo, la capacidad de generar un incremento de la inversión pública, al tiempo que de atraer y fomentar la inversión privada. Para ambas cosas hay que crear en las diputaciones —es decir, en la provincia— y hay que confiar en la inversión privada, en la libre iniciativa, como motor de progreso y desarrollo.

UCD ha demostrado sobradamente que cree en ambas cosas.

**Esta Olivetti no sabe escribir
(lo suyo son las cuentas).**



olivetti Cajas registradoras/
impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para
Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

**SE HACEN TODO TIPO
DE TRABAJOS EN
SERIGRAFIA**
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

**Bar Restaurante
L. Garcia**

GRAN VARIEDAD EN
TAPAS DE COCINA Y
UN EXTRAORDINARIO
MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19
Guadalajara

**Creaciones
ORTIZ**

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

UNION ELECTRICA, S.A.



Convocatoria a Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2.288/1977, de 5 de agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Junta General de Accionistas que habrá de celebrarse en el **Palacio de Exposiciones y Congresos, Paseo de la Castellana, núm. 99** (entrada por General Perón), de esta capital, el día 11 de mayo, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o al siguiente día 12, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria —lo cual se anunciará con la debida antelación— para deliberar y resolver sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del Ejercicio de 1981, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Autorización al Consejo de Administración para proceder al pago del dividendo complementario correspondiente, en la forma y cuantía que se propone.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Designación de Accionistas Censores de Cuentas propietarias y suplentes.

5.º Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el Capital Social de acuerdo con lo que establece el artículo 95 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a la Cuenta de Regularización, Actualización de Activos Fijos Materiales u otras reservas.

6.º Autorización al Consejo que, previa la pertinente aprobación oficial, emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que de-

termine y con plazo máximo de amortización de veinticuatro años.

7.º Renovación de las autorizaciones concedidas hasta la fecha al Consejo de Administración por las Juntas Generales, para ampliar el capital social en la medida necesaria para atender al canje de las obligaciones convertibles en acciones, actualmente en circulación.

8.º Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, con las condiciones suspensivas de que le sean concedidas a la operación los beneficios fiscales establecidos en la legislación vigente (Ley 76/1960, de 26 de diciembre, sobre Régimen fiscal de las fusiones de empresas, y Reglamento para su aplicación aprobado por Real Decreto número 2.182/61, de 24 de julio), y de que la operación sea aprobada en los mismos términos por la Junta General de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A.:

a) Realizar la fusión por absorción de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A.

b) Canjear las acciones de la Sociedad absorbida que no formen parte del activo de Unión Eléctrica, S.A., a la par, de acuerdo con su valor nominal, por las correspondientes de Unión Eléctrica, S.A., determinando los efectos económicos de las mismas.

c) Ampliar el Capital Social en la medida necesaria para efectuar el mencionado canje.

d) Aprobar el Balance de fusión de la sociedad, cerrado el día anterior a la celebración de la Junta General, a efectos de lo dispuesto en los artículos 134, 135, 142, 144 y demás concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951, y en el artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

e) Cambiar la denominación social y modificar, consiguientemente, el artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

f) Modificar el artículo 27 de los Estatutos Sociales referente a la composición del Consejo de Administración.

g) Autorizar al Consejo para que dé forma auténtica

a este acuerdo, facultando expresamente al mismo para acordar, en caso necesario, el fraccionamiento del reembolso de las acciones a que se refiere el apartado 3 del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

h) Facultar al Consejo de Administración para que, en su día, dé cumplimiento a estos acuerdos en la forma que estime procedente y, al efecto, delegue, en la persona o personas que considere oportuno, la más amplia representación de la Sociedad para su cumplimiento y formalización, para otorgar los documentos públicos y privados que para ello consideren convenientes, así como para solicitar del Ministerio de Hacienda los beneficios fiscales y decidir sobre el cumplimiento de la condición suspensiva de su concesión.

Acogiéndose la operación de fusión a los beneficios fiscales establecidos en la legislación vigente para la concentración de empresas y estando la Sociedad acogida al régimen de Acción concertada, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 175/1975, de 13 de febrero, y Acta General de Concerto suscrita con el Estado el día 22 de octubre de 1975, será de aplicación lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, por lo que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4 de su artículo único se transcribe, íntegramente los párrafos 1, 2, y 3 del mismo.

1.º En los casos de fusión de sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes contado también desde la fecha del último anuncio."

2.º Los accionistas que se separen de la sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, el que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo."

3.º Dentro del mes siguiente a aquél en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta General o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se hará constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite."

9.º Autorización al Consejo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales en relación con las precedentes autorizaciones y aumentos de Capital Social.

10.º Ratificación de la permanencia de los títulos de la Sociedad en la cotización oficial y autorización al Consejo para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de los títulos que se emitan, de conformidad con la normativa del Reglamento de

Bolsas Oficiales de Comercio, y demás disposiciones vigentes.

11.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

DERECHO DE ASISTENCIA Y EXPEDICION DE TARJETAS

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el DOMICILIO SOCIAL, CALLE DE CAPITAN HAYA, NUM. 53, en donde estarán a su disposición, quince días antes de la celebración de la Junta, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1981 y demás documentación preceptiva, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

PRIMA DE ASISTENCIA

Desde el día siguiente a la celebración de la Junta se abonará a las acciones presentes y representadas, por gastos de movilización, una indemnización de cinco pesetas por acción.

NOTA: Con el fin de evitar molestias innecesarias a los señores accionistas, el Consejo de Administración se permite recordarles que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el capital legalmente necesario para tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, por lo que, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, circunstancia ésta que se confirmará como de costumbre, mediante anuncios insertos en la prensa, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas ya expedidas.

Madrid, 22 de abril de 1982. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.



PROGRAMACIONES



Martes, 27 de abril

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional
 15.00 Tele 1.
 15.35 En tiempo de sobremesa
 16.05 Malu, mujer. "Guerra y paz"
 17.00 Despedida y cierre.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura, presentación y avance informativo.
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.

19.02 3, 2, 1... contacto
 19.30 Los payasos.
 20.00 Un mundo para ellos. "La salud de los hijos. La tuberculosis una amenaza".
 20.30 Vivir cada día. "Pelotaris en Miami".
 21.00 Telediario.
 21.35 Vuelta ciclista a España.
 21.50 300 millones.
 22.50 Dallas. "Ellie salva Southfork". J.R. está metido de lleno en las prospecciones de Asia donde ha invertido todo el dinero de la Ewing Oil.
 23.45 Última edición.

24.00 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

19.30 Carta de ajuste.
 19.45 Apertura y presentación
 19.45 Redacción abierta.
 20.00 El carro de la farsa.
 20.30 Animales en acción.
 21.00 Esto se hunde. "Extraños ruidos en la noche".
 21.30 Redacción abierta.
 21.35 Juanita la larga.
 22.35 La víspera de nuestro tiempo.
 23.45 Despedida y cierre.

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.00

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.33	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carmen García Alejandre. Gral. M. de Miguel, 2.
MAÑANA: Pilar Aldeanueva y Cepero. Avda. de la Constitución, 31.

CUPON PRO CIEGOS: 204

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
 calle.....núm.....piso.....
 Localidad.....
 Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un.....
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con

Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

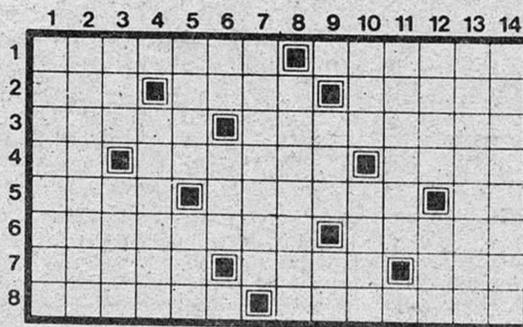
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Fruto del manzano. Piedra sepulcral. 2: Resonancia. Acción de bogar o remar. Brazuelo del cerdo. 3: Tomar la cena. Que está lleno de úlceras. 4: Símbolo de la emancipación. Provincia de España. Antiguo nombre de Irlanda. 5: Cantante de óperas. Utilizolos. Cuarta nota musical. 6: Perfumar, aromar. Pasad de dentro afuera. 7: Mamíferos roedores comunes en casas y embarcaciones. Pez de río parecido a la locha. Ave palmípeda. 8: Secar los campos el calor o la sequía. Declinar hacia el Norte el viento.

VERTICALES. 1: Silla de brazos para mecerse. 2: Mulas de carga. 3: Impar. Promesa que hace uno a Dios o a los santos. 4: Que carece de moral. 5: Abertura despejada entre montañas. Canción canaria. 6: Adverbio de negación. Lo que ilumina los objetos y los hace visibles. 7: Salmuera. 8: Sitio donde se deposita la aceituna antes de molerla. 9: Óxido de calcio. Voz de arriero. 10: Cerveza inglesa. Atreverse a una cosa. 11: Mujer de un par de Inglaterra. 12: La sangre de los dioses en los poemas de Homero. Alabe. 13: Determina la cantidad de un medicamento que se toma de una vez. 14: Destruir, aniquilar.

JEROGLIFICO



¿Qué comerás?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES. : Descubrimiento. 2: En. Derivado. Un. 3: Lab. Sábado. Ene. 4: Amat. Vano. Asir. 5: Torada. Retaco. 6: Or. Catálogo. Es. 7: Ras. Raposo. Olo. 8: Area. Sito. Vías.

VERTICALES. 1: Delatora. 2: Enamorar. 3: S. Bar. Se. 4: CD. Tac. A. 5: Ues. Dar. 6: Bravatas. 7: Riba. Api. 8: Ivan. Lot. 9: Madoroso. 10: Ido. Ego. 11: Eo. Ato. V. 12: N. Esa. Ci. 13: Tunicela. 14: Onerosos.

JEROGLIFICO:

Al trasluz.
 (al tras luz).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "El golpe del paraguas", con Pierre Richard, Valerie Mairesse, Gert Froebe y Christiane Murrillo. Dirigida por Gerard Oury. Pases a las 6.45 Y 8.45.

Alocado largometraje francés muy escasamente conocido. Del reparto sólo destaca algo su protagonista, Pierre Richard, y tampoco en gran medida. Con las pocas referencias disponibles, únicamente cabe decir que se trata de una comedia a la usanza gala, en la que un objeto tan cotidiano como es el paraguas sirve de base para innumerables peripecias. La calidad de los "gags" debe ser juzgada por la particular predisposición de cada espectador a la carcajada, la sonrisa o el desentendimiento. La película, en líneas generales, es una gran desconocida.

• **MODERNO:** Pese a la anunciada re-apertura, tampoco este fin de semana esta sala ha podido abrir definitivamente sus puertas al público. Para el pasado sábado

estaba anunciado el estreno de "Evita Perón", con Faye Dunaway y James Farentino. Por el momento, se desconoce la fecha de apertura. Para ese día se contará, según nos han comunicado, con unas nuevas proyectoras "Wassman" —con lámparas de xenón— y el acoplamiento de un sofisticado sistema de sonido en amplificadores de pantalla.

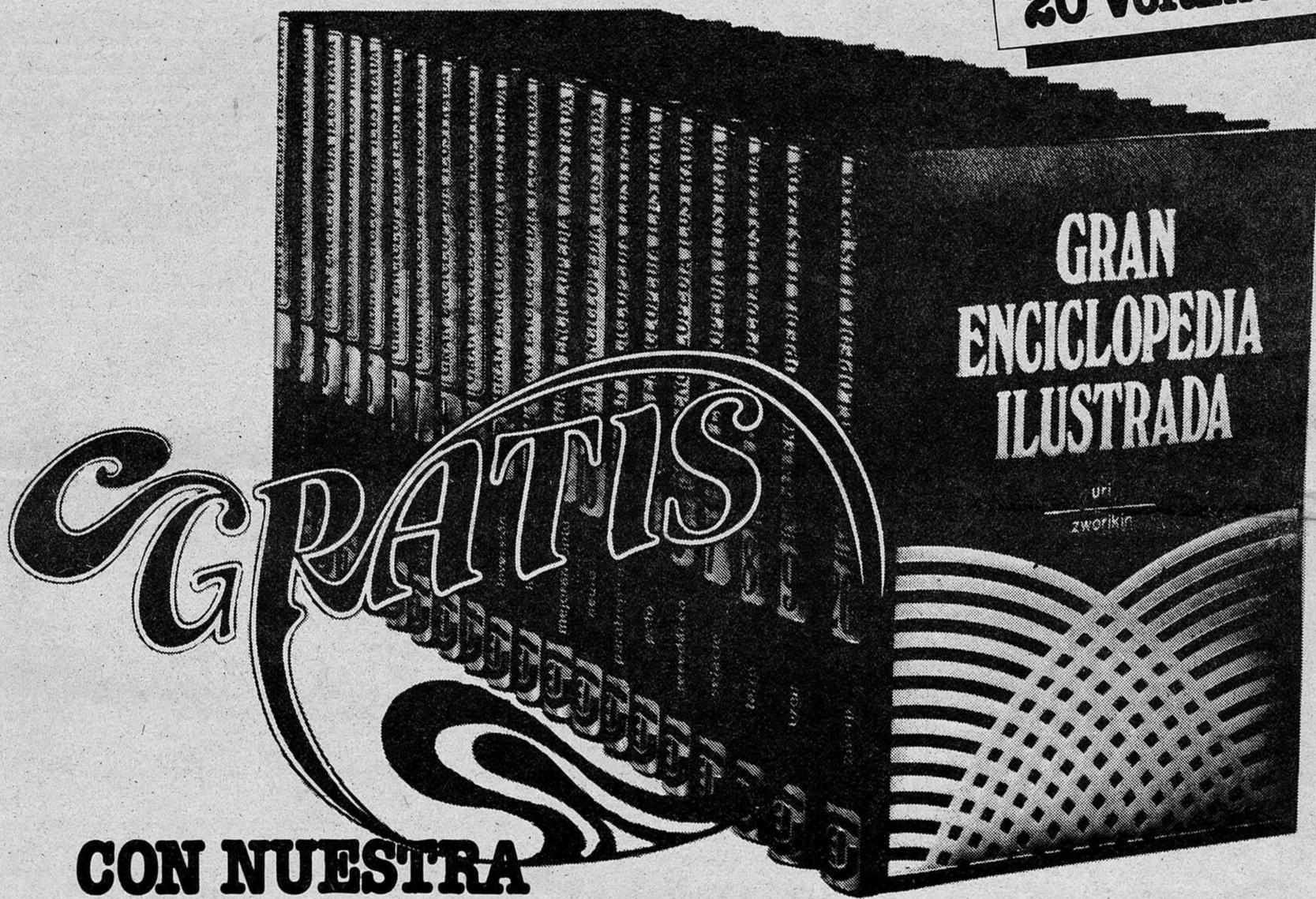
Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas





GRAN ENCICLOPEDIA ILUSTRADA

20 Volúmenes

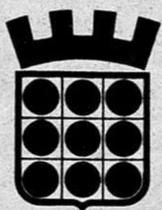


**CON NUESTRA
IMPOSICION
DE DOBLE INTERES
PARA USTED.**

INGRESANDO
150.000 PESETAS
A 18 MESES LE
ABONAMOS EL 7%
DE INTERES ANUAL.

ADEMÁS, REGALO DE LA GRAN
ENCICLOPEDIA ILUSTRADA DANAE

INFORMESE:



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

..la nuestra